

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA



**“IMPACTO EN LOS NIVELES DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO Y ANÁLISIS
DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y ECONOMICA DE LOS MUNICIPIOS DE LA
ZONA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR,-PERIODO 2022-2024”**

TRABAJO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR:

OSCAR EDUARDO DÍAZ HERNÁNDEZ
MATEO EMILIO RIVAS RIVERA

PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

NOVIEMBRE 2024

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR : M.Sc. JUAN ROSA QUINTANILLA
VICERRECTORA ACADÉMICA : PhD. EVELYN BEATRIZ FARFÁN
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: M.Sc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO
SECRETARIO GENERAL : LIC. PEDRO ROSALÍO ESCOBAR CASTANEDA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DECANA : LICDA. CELINA AMAYA DE CALDERÓN
VICEDECANO : M.Sc. NIXON ROGELIO HERNÁNDEZ VÁSQUEZ
DIRECTOR DE LA MAESTRÍA : M.Sc. JUAN VICENTE ALVARADO RODRÍGUEZ
ADMINISTRADOR ACADÉMICO : LIC. EDGAR ANTONIO MEDRANO MELÉNDEZ
TRIBUNAL EXAMINADOR : M.Sc. JUAN VICENTE ALVARADO RODRÍGUEZ
M.Sc. EFRAIN ANTONIO RIVAS GARCÍA
M.Sc. JONNY FRANCISCO MERCADO CARRILLO

NOVIEMBRE 2024

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, CENTROAMÉRICA

AGRADECIMIENTOS

Gracias a nuestro Dios por la vida, la guía necesaria y fortaleza brindada, a nuestro mentor Efraín Antonio Rivas, cuyo apoyo fue fundamental para el desarrollo de la investigación, a mi madre quien me dio la vida, a mi familia, compañeros de trabajo, amigos y conocidos que me dieron su apoyo y que me incentivaron a seguir adelante en esta faena.

Oscar Eduardo Díaz Hernández

Gracias a nuestro Señor Jesucristo por la sabiduría, fortaleza y paciencia, a mis mentores Efraín Antonio Rivas y Jorge Antonio Venavides, a mi padre, hermanos y compañeros que amablemente formaron parte de este proceso de mi vida.

Mateo Emilio Rivas Rivera

INDICE GENERAL

ABREVIATURA	9
RESUMEN EJECUTIVO	10
INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
1.1 Antecedentes	12
1.2 Definición del Problema	13
1.3 Preguntas de Investigación	14
1.4 Objetivos de la Investigación	15
1.4.1 Objetivo General	15
1.4.2 Objetivo Específico	15
1.6 Hipótesis de Investigación	16
1.6.1 Hipótesis General	16
1.6.2 Hipótesis Específicas	16
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO	17
2.1 Reseña Histórica de los Municipios del Área Metropolitana de San Salvador	17
2.1.1 Patrones Demográficos y Financieros de los Municipios del AMSS	17
2.1.2 Sistema de Gobernanza en los Municipios	21
2.2 Reestructuración territorial	22
2.3 Delimitación de Roles y Funciones de los Municipios del AMSS	23
2.3.1 Delimitación y Alcance.	24
2.4 Modelos de Gestión Pública	24
2.4.1 Modelo de Gestión Burocrática Tradicional	25
2.4.2 Modelos de Gestión por Resultado (GPR)	25
2.5 Desarrollo Económico y Social de los Municipios del AMSS	26
2.5.1 Gestión Financiera	26
2.5.2 Gestión Económica	36
2.6 Indicadores de Gestión	40
2.6.1 Financieros	40
2.6.2 Económicos	43

2.7 Base Legal y Normativa Técnica de las Alcaldías Municipales	47
CAPÍTULO 3 METODOLOGÍAS DE LA INVESTIGACIÓN	49
3.1 Tipo de Investigación	49
3.2 Población y Muestra	49
3.2.1 Unidades de Análisis	50
3.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	51
3.3.1 Técnicas	51
3.3.2 Procedimientos	51
CAPÍTULO 4 ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	52
4.1 Analisis de Resultados de los Instrumentos de Investigación del AMSS	52
4.1.1 Cuestionario de la Situación financiera y económica	52
4.1.2 Cuestionarios de Proyectos Ejecutados	67
4.2 Comprobación de Hipótesis	87
4.2.1 Hipótesis General	87
4.2.2 Hipótesis Especifica.	87
4.3 Cumplimiento de Objetivos	89
4.4 Oportunidades de Investigaciones Futuras	90
CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	91
5.1 Conclusiones	91
5.2 Recomendaciones	92
BIBLIOGRAFÍA	93
ANEXO 1 REESTRUCTURACIÓN TERRITORIAL	95
ANEXO 2 CUESTIONARIO SITUACIÓN FINANCIERA Y ECONOMICA	96
ANEXO 3 CUESTIONARIO PROYECTOS EJECUTADOS	99
ANEXO 4 INGRESOS	102
ANEXO 5 MATRIZ	113

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Ejemplo de Organigrama del Gobierno Municipal	22
--	----

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Contratación de la Deuda	12
Tabla 2 Gestión Financiera	13
Tabla 3 Clasificación de la Población por Areas de los Municipios del AMSS	18
Tabla 4 Préstamos Contratados y Deuda Pública Municipal	20
Tabla 5 Reestructuración Territorial de los Municipios del AMSS	23
Tabla 6 Criterios para Determinar la Nueva Contratación de Préstamos	29
Tabla 7 Criterios para Determinar el Tipo de Clasificación	30
Tabla 8 Modelos para Estimar los Ingresos	32
Tabla 9 Criterios para Determinar Resultados en los Presupuestos	34
Tabla 10 Ejecución Presupuestaria de Ingresos Ejercicio Fiscal 2022	35
Tabla 11 Ejecución Presupuestaria Egresos Ejercicios Fiscal 2022	35
Tabla 12 Ingresos Mensuales Per-Cápita de los Municipios del AMSS	37
Tabla 13 Indicadores de Endeudamiento	41
Tabla 14 Indicadores del Balance Financiero	42
Tabla 15 Indicadores de Autonomía Financiera	43
Tabla 16 Indicadores de la Deuda	43
Tabla 17 Indicadores Relacionados con el Servicio de la Deuda	44
Tabla 18 Indicadores de Sostenibilidad	45
Tabla 19 Indicadores de Empleo y Desempleo	45
Tabla 20 Indicadores de Ingresos Per-Cápita	46
Tabla 21 Indicadores de Endeudamiento Per-Cápita	46
Tabla 22 Indicadores de Ejecución de Proyectos	47
Tabla 23 Leyes, Códigos y Manuales Aplicados a la Gestión Financiera	48
Tabla 24 Municipios y Distritos del AMSS	50
Tabla 25 Representación de las Fuentes de Financiamiento	52
Tabla 26 Descripción de los Rubros de Gastos	54
Tabla 27 Categorización de la Deuda de los Distritos	56
Tabla 28 Promedio de los Créditos Contratados	57
Tabla 29 Destino de la Deuda	58
Tabla 30 Crecimiento de la Deuda en los Distritos	60
Tabla 31 Uso de Indicadores de Gestión Financiera	62
Tabla 32 Uso de Indicadores de la Gestión Económica	63
Tabla 33 Déficit o Superávit Presupuestario	64
Tabla 34 Crecimiento Esperado en las Fuentes de Financiamiento	66
Tabla 35 Cantidad de Proyectos Ejecutados	67

Tabla 36 Porcentaje de Inversión en Rubros de Proyectos	69
Tabla 37 Causa de Proyectos no Ejecutados	71
Tabla 38 Indicadores Económicos para Medir el Impacto de Proyectos	73
Tabla 39 Indicadores Sociales	74
Tabla 40 Condiciones de Selección para Ejecución de Proyectos	75
Tabla 41 Rubros con más Proyectos Ejecutados	76
Tabla 42 Criterios de Selección de Proyectos	77
Tabla 43 Datos históricos de los ingresos y población ocupada de San Salvador	79
Tabla 44 Ponderación de los ingresos	79
Tabla 45 Ponderación de los egresos	80
Tabla 46 Estimación de los ingresos de San Salvador	80
Tabla 47 PIB Local San Salvador	81
Tabla 48 Situación de Rendimiento Económico San Salvador	82
Tabla 49 Indicadores de Endeudamiento	84
Tabla 50 Indicadores del Balance Financiero	84
Tabla 51 Indicadores de la Deuda	85
Tabla 52 Indicadores Relacionados con el Servicio de la Deuda	86
Tabla 53 Indicadores Propios Per-Cápita	86
Tabla 54 Variables Independiente y Dependiente	87
Tabla 55 Prueba de Normalidad	88
Tabla 56 Test de Spearman Rho	88
Tabla 57 Rangos de Interpretación Test de Spearman Rho	89

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Crecimiento Poblacional Clasificadas por AMSS	19
Gráfico 2 Tendencia de los Ingresos y Egresos	20
Gráfico 3 Pago de Servicio de la Deuda del 2016-2022	21
Gráfico 4 Fuentes de Financiamiento de los Ingresos Municipales	34
Gráfico 5 Representación de las Fuentes de Financiamiento	53
Gráfico 6 Distribución de los Rubros de Gastos	55
Gráfico 7 Categorización de la Deuda	56
Gráfico 8 Promedio de los Créditos Contratados	57
Gráfico 9 Destino de la Deuda	59
Gráfico 10 Crecimiento de la Deuda en los Distritos	60
Gráfico 11 Uso de Indicadores de Gestión Financiera	62
Gráfico 12 Uso de Indicadores de Gestión Económica	64
Gráfico 13 Déficit o Superávit Presupuestario	65
Gráfico 14 Crecimiento Esperado en las Fuentes de Financiamiento	66

Gráfico 15 Cantidad de Proyectos Ejecutados	68
Gráfico 16 Porcentaje de Inversión en Rubros de Proyectos	70
Gráfico 17 Cuasa de Proyectos no Ejecutados	72
Gráfico 18 Indicadores Económicos para Medir Impacto de Proyectos	73
Gráfico 19 Indicadores Sociales	74
Gráfico 20 Condiciones de Selección para Ejecución de Proyectos	75
Gráfico 21 Rubros con más Proyectos Ejecutados	76
Gráfico 22 Criterio de Selección de Proyectos	77
Gráfico 23 Superávit de San Salvador	83

ABREVIATURAS

OCDE:	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico
CGLU:	Organización Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos
M.H:	Ministerio de Hacienda de EL Salvador
AMSS:	Área Metropolitana de San Salvador
DL:	Decreto Legislativo
BCR:	Banco Central de Reserva de El Salvador
PNUD:	El Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo
GPR:	Gestión por Resultado
BID:	Banco Interamericano de Desarrollo
CLAD:	Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo
POA:	Planificación Operativa Anual
SAFI:	Sistema de Administración Financiera Integrado
FODES:	Fondo para el desarrollo económico y social
FAM:	Fondo de Apoyo Municipal
DOM:	Dirección de Obras Municipales
CP:	Corto Plazo
Ah. Op:	Ahorro Operacional
Ing. Op:	Ingreso Operacional
CEPAL:	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
PAC:	Plan Anual de Compras
PO:	Población Ocupada
DINAC:	Dirección Nacional de Compras Públicas
UCP:	Unidades de Compras Públicas
PEI:	Plan Estratégico Institucional
USAID:	Agencia de EE. UU para el Desarrollo Internacional
PIB LOCAL:	Producto Interno Bruto Municipal
PIB a Precios	
Corrientes:	Producto Interno Bruto a Precios Corrientes
Tasa de	
Crecimiento	
del PIB Real:	Tasa de Crecimiento del Productos Interno Bruto real

RESUMEN EJECUTIVO

La nueva configuración territorial conlleva desafíos en la gestión financiera de los Municipios de San Salvador, Centro, Este, Oeste, Sur, La Libertad Sur y Este, generados por las condiciones de endeudamiento, fuentes de financiamientos, capacidad económica, niveles de gastos en funcionamiento, inversiones y servicio a la deuda.

El objetivo general de la investigación busca medir el impacto en los niveles de endeudamiento público y de la situación financiera y económica de los Municipios del Área Metropolitana de San Salvador, periodo 2022-2024.

Mediante la metodología de investigación cuantitativa, no experimental, se describieron las condiciones económicas, financieras y sociales de los distritos que integran las nuevas Municipalidades, dando como resultado que:

- i. Los niveles de endeudamiento en los distritos del AMSS, son catalogados en su mayoría en la categoría “C”, donde usualmente utilizan la contratación de créditos para consolidar los pasivos.
- ii. Los ingresos corrientes, correspondientes a aquellos recaudados por cobro de los tributos, constituyen la fuente de ingresos principales de los distritos del AMSS, seguido por las transferencias (FODES), y el resto es por medio de endeudamiento con terceros.
- iii. Los rubros principales de gastos son las remuneraciones; y adquisición de bienes y servicios, constituyendo ambos la mayor fuente de salidas de dinero.
- iv. Los indicadores financieros principalmente utilizados por las Municipalidades son aquellos que tienen su base en los estados financieros y de sostenibilidad a nivel económico.
- v. Los proyectos que principalmente han ejecutado los distritos fueron aquellos orientados a la construcción de infraestructura vial, seguido por obras para habilitar servicios, construcción de lugares de recreación y proyectos sociales.

INTRODUCCIÓN

El comportamiento de las Municipalidades parte de las condiciones financieras y económicas de los distritos del AMSS, es por ello, la importancia de identificar los niveles de endeudamiento, situación financiera y económica, categoría crediticia y destino de la deuda.

La investigación, en el capítulo 1, partió de los antecedentes históricos de las situaciones individuales de cada distrito para medir los niveles de endeudamiento público en la situación financiera y económica, de acuerdo a la implementación de la nueva normativa, período 2022-2024.

El capítulo 2, presenta reseña demográfica, financiera, económica y social de los municipios antes de la entrada en vigencia del decreto que los separó en distritos, dando, como nueva composición los Municipios de San Salvador Centro, Este, Oeste, Sur, La Libertad Sur, y Este.

El capítulo 3, enmarca la metodología de investigación cuantitativa, no experimental aplicada a una población que corresponde a todos los distritos que componen el AMSS, considerando como principales unidades de análisis al personal encargado de las áreas financieras o en su defecto, expertos en la materia relacionados con los respectivos distritos, y de igual manera el personal encargado de la formulación, evaluación y/o ejecución de proyectos.

El capítulo 4, recoge los resultados de los cuestionarios pasados a las unidades de análisis respecto a las fuentes de financiamiento, gastos de funcionamiento, inversión, servicio a la deuda, cantidad de proyectos y criterios de selección para su ejecución. Información que fue consolidada y utilizada para simular a través del software Crystal Ball la estimación de los ingresos de los Municipios del AMSS 2024.

Consecuentemente el capítulo 5, consta de las conclusiones con respecto a la investigación del tema en estudio, generando recomendaciones para cada una de las respuestas obtenidas por parte de los distritos del AMSS.

CAPÍTULO 1 : PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Antecedentes

Los gobiernos descentralizados conocidos comúnmente como ayuntamientos o Alcaldías, han experimentado limitaciones de acuerdo a su extensión territorial, debido a que algunas comunas poseen bajas tasas de desarrollo económico y limitada generación de recursos propios, para solventar recurren a préstamos internos o externos, incrementando de esta manera el índice de endeudamiento municipal.

A nivel nacional para el 2022, los gobiernos locales: Santa Ana, Armenia, Nuevo Cuscatlán, Colón, Santa Tecla, Sacacoyo, Ilopango, Mejicanos, San Martín, San Salvador, Soyapango, Ciudad Delgado, San Juan Nonualco, San Rafael Obrajuelo, Santiago Nonualco, San Vicente, Jiquilisco y El divisadero, fueron los que adquirieron préstamos mediante el financiamiento de diferentes instituciones y cooperativas. En la tabla 1 muestra la cantidad contratada y los montos destinados a cubrir distintas necesidades, según las condiciones financieras y económicas determinadas en la gestión financiera que cada municipio ejecuta.

Tabla 1

Contratación y Destino de la Deuda

Destinos	Contratado 2022 (Miles)	
Consolidación de deuda	\$ 23,366	38%
Proyectos de electricidad rural y urbano	\$ 12,075	20%
Infraestructura vial	\$ 9,977	16%
Infraestructura y equipamiento para deportes y recreación	\$ 6,166	10%
Fortalecimiento institucional	\$ 3,535	6%
Compra de maquinaria y equipo	\$ 2,021	3%
Apoyo al desarrollo económico	\$ 1,265	2%
Destinos no especificados	\$ 1,198	2%
Proyectos de viviendas	\$ 813	1%
Proyectos de agua potable y alcantarillados	\$ 471	1%
Otros destinos	\$ 786	1%
Total	\$ 61,672	100%

Fuente: Elaboración propia con datos M.H, 2022.

La situación financiera de 220 municipalidades en el año 2022, presentaba un saldo de deuda acumulada de \$816,391 y los pago de las amortizaciones e intereses correspondían a

\$130,858 (MH, 2022). La tabla 2 indica la situación económica relacionada con los ingresos y egresos del período.

Tabla 2

Gestión Financiera

Gestión Financiera	Monto (miles)	
Ingreso	\$	647,246
Gastos	\$	666,502
Resultado Ejercicio	-\$	19,256

Fuente: Elaboración propia con datos M.H, 2022.

Para solventar el déficit financiero los gobiernos descentralizados recurren a los ingresos propios o créditos sin exceder el límite de endeudamiento que está regulado por la Ley de Endeudamiento Municipal, artículo no. 1 el cual menciona que “las obligaciones de corto plazo que contraigan las Municipalidades, así como el servicio de la nueva deuda, no podrá superar el límite máximo de 0.6 veces el ahorro.

1.2 Definición del Problema

De acuerdo a la legislación vigente, es necesario analizar los niveles de endeudamiento y la situación financiera y económica de los actuales distritos de la Zona Metropolitana de San Salvador en el periodo 2022-2024. La investigación busca establecer estimaciones financieras que permitan medir los impactos causados por los ingresos, egresos, generación de flujos de efectivos y niveles de endeudamiento en la ejecución de inversiones que contribuyan al desarrollo económico y social de los habitantes, sin omitir, que una de las variables que ha afectado de manera negativa la efectividad en la inversión de proyectos son los niveles de corrupción generalizado en el país.

Por ello, es conveniente considerar los datos históricos de los municipios (distritos), para determinar el comportamiento económico y financiero de las nuevas alcaldías municipales a partir del 01 de mayo de 2024.

Por consiguiente, se identificó la siguiente problemática:

¿Cómo medir los niveles de endeudamiento público en la situación financiera y económica, partiendo de los datos históricos de los distritos de la Zona Metropolitana de San Salvador, de acuerdo a la implementación de la nueva normativa, periodo 2022-2024?

1.3 Preguntas de Investigación

1. ¿Cuál es la situación actual de los niveles de endeudamiento y la situación financiera y económica de los distritos de la Zona Metropolitana de San Salvador?
2. ¿Cuál es la configuración económica y financiera a partir de la nueva distribución de los Municipios que integran la Zona Metropolitana de San Salvador, periodo 2022-2024?
3. ¿La consolidación financiera y económica de la Zona Metropolitana de San Salvador, impulsará el desarrollo económico y social de los habitantes?

1.4 Objetivos de la Investigación

1.4.1 Objetivo General

Medir el impacto de los niveles de endeudamiento público y realizar un análisis de la situación financiera y económica de los Municipio del Área Metropolitana de San Salvador, periodo 2022-2024

1.4.2 Objetivo Específico

- Determinar el estado actual de los niveles de endeudamiento y la situación financiera y económica de los distritos de la Zona Metropolitana de San Salvador.
- Detallar las principales fuentes de financiamiento que utilizan los distritos para cubrir los gastos en funcionamiento, inversión y servicio a la deuda.
- Estimar la consolidación financiera y económica de los distritos del AMSS, para determinar el impacto en los habitantes a través de indicadores económicos, sociales y financieros.

1.5 Hipótesis de Investigación

1.5.1 Hipótesis General

Los niveles de endeudamiento público distrital influirán en la situación financiera y económica de la nueva configuración de los Municipios de la Zona Metropolitana de San Salvador, periodo 2022-2024.

1.5.2 Hipótesis Específicas

Los niveles de endeudamiento público distrital no influirán en la situación financiera y económica de la nueva configuración de los Municipios de la Zona Metropolitana de San Salvador, periodo 2022-2024.

CAPÍTULO 2 : MARCO TEÓRICO

2.1 Reseña Histórica de los Municipios del Área Metropolitana de San Salvador

El área metropolitana de San Salvador (AMSS), surgió en 1987 como iniciativa de 11 alcaldes de los anteriores municipios de Antiguo Cuscatlán, Apopa, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Ilopango, Mejicanos, Nejapa, San Marcos, Soyapango, Delgado y San Salvador, con el objetivo de reconstruir las ciudades y municipio que fueron afectados por el terremoto ocurrido el 10 de 1986. (DL. No. 732, 1993)

En la actualidad, el AMSS está conformado por 14 distritos, siendo 12 del departamento de San Salvador y 2 del departamento de La Libertad según (DL. No. 732, 1993).

2.1.1 Patrones Demográficos y Financieros de los Municipios del AMSS

a. Demográficos

La población urbana y rural representa un factor clave en el ciclo económico de un municipio, porque a medida que los gobiernos locales busquen desarrollar la economía a través del apoyo a los emprendedores, incentivo a las empresas e inversiones en infraestructura, contribuirán a mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.

Esta relación estrecha entre gobierno local y población fue definida por Bueno (2005) como la base de la actividad económica, reconociendo las múltiples dependencias entre los procesos de producción de la población y otros procesos socioeconómicos. La tabla 3 describe la población urbana y rural de los últimos 13 años, con una tasa media de 304 personas.

Tabla 3*Clasificación de la Población por Áreas de los Municipios del AMSS*

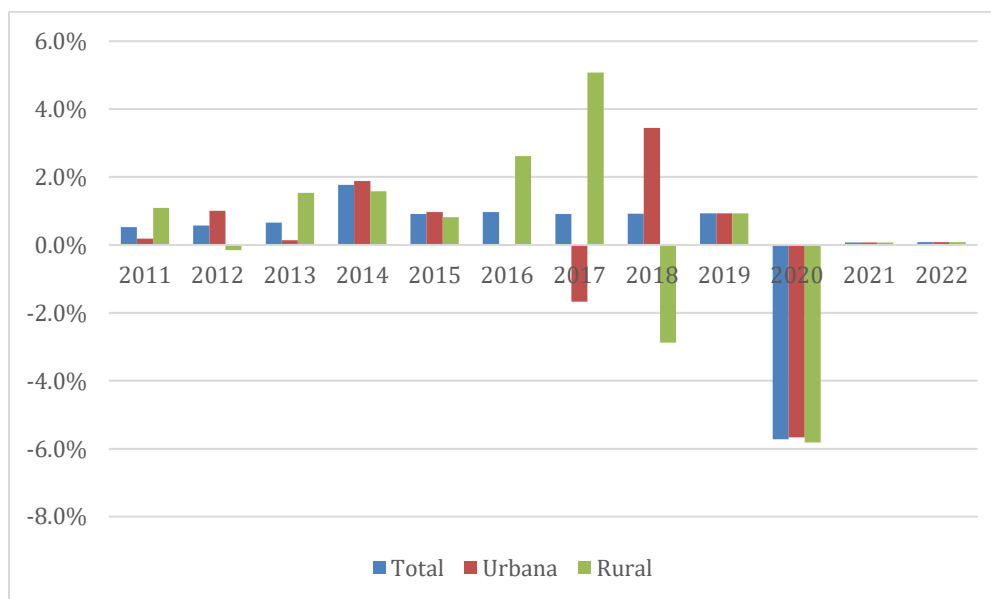
Año	Población			Densidad Poblacional
	Total	Urbana	Rural	
2010	6,181,405	3,864,309	2,317,096	294
2011	6,213,730	3,871,332	2,342,398	295
2012	6,249,262	3,910,412	2,338,850	297
2013	6,290,420	3,915,712	2,374,708	299
2014	6,401,415	3,989,266	2,412,149	304
2015	6,459,911	4,028,038	2,431,873	307
2016	6,522,419	4,026,826	2,495,593	310
2017	6,581,860	3,959,652	2,622,208	313
2018	6,642,767	4,096,070	2,546,697	316
2019	6,704,864	4,134,360	2,570,504	319
2020	6,321,042	3,900,083	2,420,959	300
2021	6,325,827	3,903,035	2,422,792	301
2022	6,330,947	3,906,194	2,424,753	301

Fuente: Elaboración propia con datos del BCR, periodo 2010-2022.

La tendencia de crecimiento detallada en la tabla 3 y el gráfico 1, muestra que el área rural tuvo un crecimiento superior con respecto al área urbana hasta el año 2017, para los años 2018-2019, se dio un crecimiento urbano en promedio del 2.2%, en lo que respecta al año 2020, la pandemia del COVID-19 afectó a nivel general disminuyendo en un -5.7% la cantidad poblacional.

Gráfico 1

Crecimiento Poblacional Clasificadas del AMSS



Fuente: Elaboración propia con datos del BCR, periodo 2010-2022.

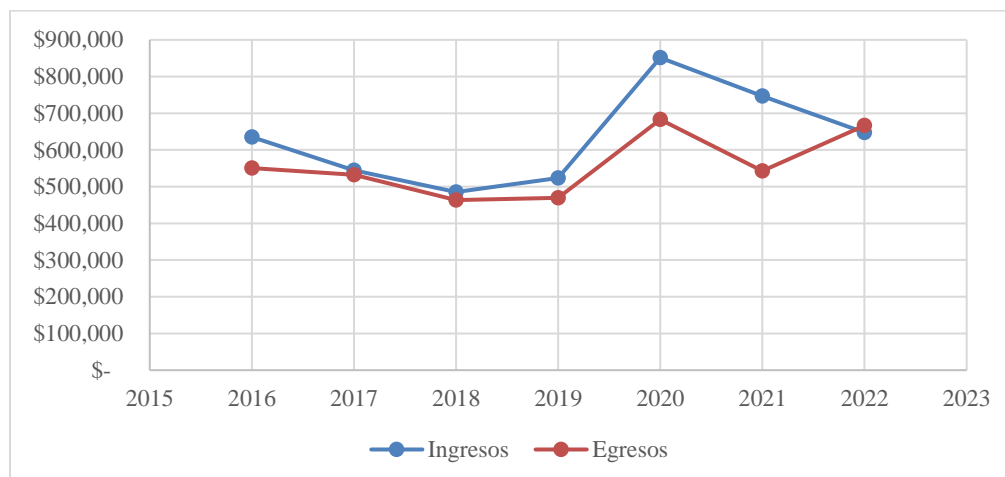
b. Financieros

El comportamiento de las variables financieras es el resultado de las gestiones administrativas. La recaudación de los ingresos constituye la principal fuente de financiamiento de los municipios.

El Gráfico 2 muestra que a partir de 2017 los resultados de restar los gastos a los ingresos fueron por \$ 12, 921 (Miles), para el periodo 2018-2021, la situación incremento en promedio un monto de \$ 111, 912 (Miles), pero en el 2022 los egresos superaron a los ingresos por \$19, 256.

Gráfico 2

Tendencia de los Ingresos y Egresos



Fuente: Elaboración propia con datos MH, periodo 2016-2022.

En el caso de los préstamos contratados por año, las municipalidades han variado los montos adquiridos según las necesidades. Romero y Romero (2019) mencionan la necesidad de contar con fondos para cubrir diferentes necesidades para el desarrollo productivo. En la Tabla 4 se puede observar que el endeudamiento público municipal ha ido en ascenso, siendo en el año 2021 donde los créditos contratados representaron su mayor crecimiento, constituyendo un 48% de la deuda pública municipal, no obstante, en 2022 se tuvo una disminución considerable, siendo contratados nuevos créditos representando un 8% de la deuda pública municipal total de ese año.

Tabla 4

Préstamos Contratados y Deuda Pública Municipal

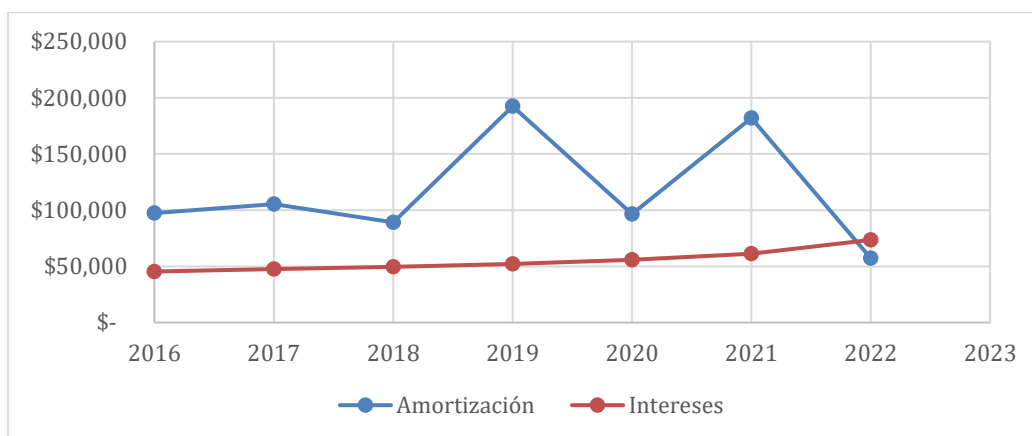
Año	Préstamos Contratados	Deuda Pública Municipal
2017	\$ 111,780	\$ 513,759
2018	\$ 94,594	\$ 532,239
2019	\$ 260,815	\$ 590,439
2020	\$ 124,811	\$ 625,112
2021	\$ 383,756	\$ 802,187
2022	\$ 61,672	\$ 816,391

Fuente: Elaboración propia con datos del MH, periodo 2016-2022.

El Gráfico 3 muestra el servicio de la deuda, que está compuesta por el pago de las amortizaciones y los intereses de los créditos contraídos en el ejercicio fiscal, así como las deudas acumuladas de los años anteriores, para los años 2019 y 2021 se efectuaron pagos considerables en concepto de amortizaciones con respecto a otros periodos.

Gráfico 3

Pago de Servicio de la Deuda del 2016-2022



Fuente: Elaboración propia con datos del MH, periodo 2016-2022.

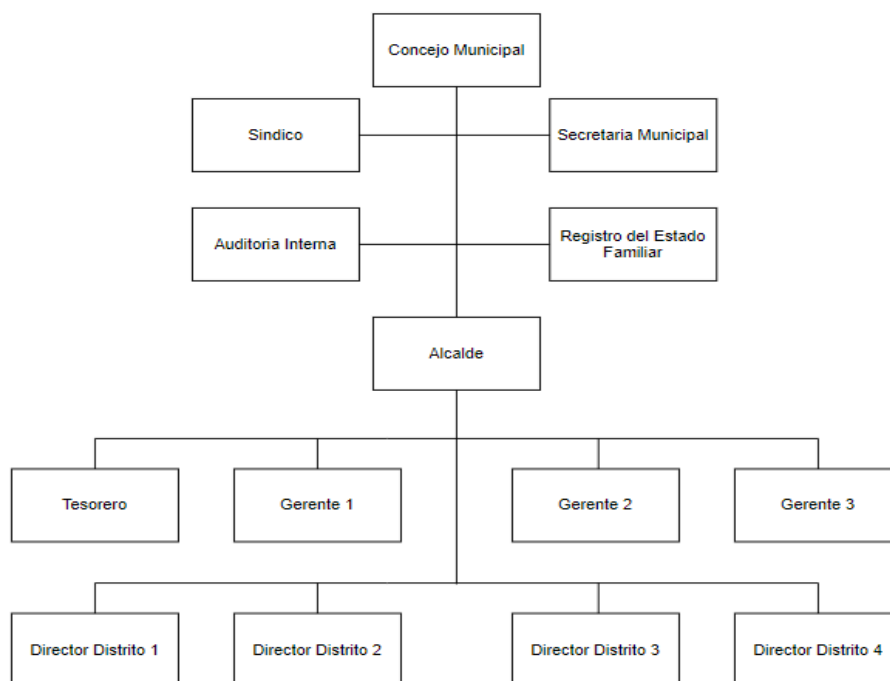
2.1.2 Sistema de Gobernanza en los Municipios

La Constitución de la República menciona que el sistema de gobernanza en el país es por elección popular, y se realizan cada 3 años. En la Figura 1 describe inicialmente las autoridades que son electas democráticamente, entre ellos, concejales, síndico y alcalde, estos estarán a cargo de establecer las normas, políticas y lineamientos de actuación. Aguilar (2006) denota que los gobiernos tienen la capacidad de dirigir los recursos a medida que las acciones se orienten a solucionar los problemas y a brindar servicios públicos de calidad a los residentes de su población.

Para la administración de los recursos el Concejo Municipal tiene la potestad de elegir a los gerentes, directores, y subdirectores de los diferentes distritos municipales.

Figura 1

Ejemplo de Organigrama del Gobierno Municipal actual Compuesto por los Principales Puestos



Fuente: Elaboración propia según el Código Municipal (1986) y Decreto N. 1004.Ley Especial de Transición para la Reestructuración Municipal (2024).

2.2 Reestructuración territorial

Gómez Orea (2002) y Córdoba (2014) plantean que el ordenamiento territorial es un instrumento de planificación y gestión para corregir los desequilibrios económicos, sociales, ambientales, estructurales y de pérdida de producción de los recursos a fin de facilitar el desarrollo institucional.

Los gobiernos municipales buscan la optimización de los recursos recaudados por las actividades económicas, los impuestos pagados por los habitantes, entre otros, que dependen principalmente del desarrollo económico de los municipios, considerando la extensión territorial y la población: rural y urbana.

El Decreto No. 762 (2023) Reestructuración Territorial organiza la estructura política-administrativa en 44 municipios y 262 distritos. En la Tabla 5 muestra la población del AMSS, clasificada por área rural y urbana del año 2023 que, ascendió a 1, 625 427 habitantes.

Tabla 5

Reestructuración Territorial de los Municipios del AMSS (expresados en miles)

Departamentos	Municipios	Distritos	Población		
			Rural	Urbana	Total
San Salvador	San Salvador Centro	San Salvador		203, 598	203, 598
		Ciudad Delgado	12, 454	151, 057	163, 511
		Mejicanos		161, 877	161, 877
		Cuscatancingo		77, 273	77, 273
		Ayutuxtepeque		47, 477	47, 477
	San Salvador Este	Soyapango		214, 924	214, 924
		Ilopango		115, 734	115, 734
		San Martín	11,422	83, 695	95, 117
		Tonacatepeque	18,099	108, 914	127, 013
	San Salvador Oeste	Apopa		159, 083	159, 083
		Nejapa	24, 304	36, 365	60, 669
	San Salvador Sur	San Marcos		83, 478	83, 478
La Libertad	La Libertad Sur	Santa Tecla	16, 956	70, 289	87, 245
	La Libertad Este	Antiguo Cuscatlán		28, 428	28, 428

Fuente: Elaboración propia con datos del BCR (2023) y Decreto No. 762. Ley de Reestructuración Territorial (2023)

2.3 Delimitación de Roles y Funciones de los Municipios del AMSS

El Código Municipal establece un marco de actuación que promueve a los gobiernos locales a asumir un rol de promotor en el desarrollo económico y social, aprovechando las bases de producción, extensión territorial y del personal humano, la coordinación de estos tres factores contribuye a una aplicación eficiente de sus reglamentos y ordenanzas locales respecto a las funciones de:

- a. La elaboración, aprobación y ejecución de planes de desarrollo local;

- b. La promoción de la participación ciudadana, responsable en la solución de los problemas locales
- c. La promoción del desarrollo industrial, comercial, agropecuario, artesanal y de los servicios; así como facilitar la formación laboral y estimular la generación de empleo, en coordinación con las instituciones competentes del estado;
- d. Planificación, ejecución y mantenimiento de obras de servicios básicos, que beneficien al municipio

2.3.1 Delimitación y Alcance.

Además de las funciones establecidas en el marco legal, las municipalidades deben identificar las fortalezas y debilidades institucionales, a razón de superar las desventajas y potencializar las oportunidades según las condiciones económicas, capacidad de ejecución de proyectos y número de habitantes de cada distrito. Las Naciones Unidas (2018) menciona objetivos estratégicos para alcanzar el desarrollo sostenible, crecimiento económico, empleo pleno, promoción de la industrialización y la fomentación e innovación.

Es necesario que los municipios adopten un marco institucional que promueva principalmente:

- i. Los programas de asistencia a los emprendimientos
- ii. Generar las condiciones del desarrollo local, considerando las variables geográficas, demográficas y económicas del municipio.
- iii. Impulsar herramientas operativas que permitan agilizar las inversiones en infraestructura para dinamizar la actividad productiva de la población local.

2.4 Modelos de Gestión Pública

El Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD, 2013) define que la gestión pública se centra en fortalecer las condiciones de gobernabilidad territorial y las capacidades institucionales. Los gobiernos locales, en respuesta a las nuevas exigencias demandadas por la población, buscan gestionar los recursos financieros de manera eficaz y eficiente.

2.4.1 Modelo de Gestión Burocrática Tradicional

A nivel general los gobiernos subnacionales se han caracterizado por tener una estructura jerárquica organizacional, presidida por el Concejo Municipal, quien dispone de las normativas y procedimiento de actuación, en concordancia con las normativas emitidas por el gobierno central. Figueroa, Molina y Peñate (2018) mencionan que el modelo de gestión burocrática tradicional se refiere a una forma de organización basada en la racionalidad y se caracteriza por:

“La organización en unidades especializadas desde las cuales fluye información financiera y técnica; la estructuración con un apego a normas y a reglas técnicas objetivas e impersonales, así como una organización jerárquica de la administración pública, con un control centralizado. Se trata de la adecuación de los medios a los objetivos predefinidos para alcanzar máxima eficiencia técnica” (Figueroa, Molina y Peñate, 2018).

2.4.2 Modelos de Gestión por Resultado (GPR)

Nace con el objetivo de genera valor a los servicios públicos por medio de una gestión eficiente orientados a la obtención de resultados.

La gestión pública plantea reforzar la lógica gerencial de sus funciones con miras a garantizar la optimización en el uso de los recursos en la producción y distribución de bienes públicos como respuesta a las demandas sociales de mayor cobertura, eficacia, eficiencia, equidad y calidad. (Figueroa, Molina y Peñate, 2018)

Uno de los requisitos para aplicar este sistema es que los ciudadanos tengan una participación activa en la selección de sus gobernantes. *BID & CLAD (2007)* mencionan que los resultados del desarrollo son obtenidos por objetivos enfocados en:

- a. Orientación de la acción pública a la creación de valor, desarrollo y bienestar
- b. Optimización del uso de recursos públicos
- c. Transparencia, equidad, control de la productividad y resultado
- d. Mejora de mecanismos internos

Metodología de Gestión por Resultados

Para la creación de valor es necesario seguir un conjunto de pasos relacionados entre sí, de manera, que cada uno se integre para obtener resultados efectivos durante el proceso. *BID & CLAD (2007)* mencionan los siguientes:

- i. Diagnóstico de la situación actual
- ii. Identificar los objetivos estratégicos
- iii. Establecimiento de las unidades encargadas de generar y promover la creación de valor
- iv. Establecimiento de los programas del gobierno (POA)
- v. Cartera de productos y servicios (Unidad de Compras Públicas)
- vi. Objetivos de asignación presupuestaria a los programas del gobierno
- vii. Generación de valor a través de los servicios y bienes que ofrece el gobierno local
- viii. Determinación de los impactos económicos, financiero y sociales

2.5 Desarrollo Económico y Social de los Municipios del AMSS

Los gobiernos subnacionales, según artículo No. 2 constituyen la unidad política administrativa primaria dentro del Estado (Código Municipal, 1986). La responsabilidad de optimizar y garantizar una gestión pública eficiente, a través de la implementación de normas, lineamientos y manuales orientados a promover el desarrollo económico, considerando la comunidad, empresas, emprendedores y la municipalidad. Este enfoque integrador más una sólida gestión financiera y económica contribuye a impulsar el desarrollo económico y social de sus habitantes.

2.5.1 Gestión Financiera

La gestión financiera de las municipalidades en El Salvador, en la actualidad está orientado a la administración y manejo de los recursos económicos de los gobiernos locales los cuales se utilizan para cumplir con sus funciones y responsabilidades en beneficio de la comunidad. Esta gestión es fundamental para garantizar que los servicios públicos tales como el alumbrado público, la recolección de desechos sólidos, aseo, pavimentación, proyectos de desarrollo local, entre otros, se mantengan y se lleven a cabo de manera eficiente y transparente.

En El Salvador, las municipalidades tienen una serie de fuentes de financiamiento, tales como las fuentes propias, las fuentes de terceros y las transferencias del gobierno central, y deben administrar estos recursos con base a los principios de planificación, control, eficiencia y rendición de cuentas. Los principales componentes de la gestión financiera de las municipalidades son:

La Planificación Financiera y el Presupuesto Municipal

La estimación de los ingresos y egresos

El control y supervisión de la ejecución de ingresos y egresos

La planificación y ejecución de proyectos

Transparencia y rendición de cuentas.

Planificación Financiera

“Es el conjunto de herramientas esenciales para orientar la gestión pública, iniciando con la estimación del techo presupuestario que financiará la ejecución del plan de desarrollo municipal, hasta finalizar con la presentación de rendición de cuentas de la administración municipal” (Jaimes, 2015).

La necesidad de implementar herramientas de gestión que permitan alcanzar los objetivos relacionados a la utilización de los recursos provenientes de la población. Según Soto (2009) menciona que la intervención financiera pretende lograr una mejor asignación de los recursos, sin generar desajustes sociales, económicos y políticos.

Presupuesto Municipal

Es un instrumento de gestión que permite organizar y controlar la estimación de los ingresos y gastos durante la ejecución del presupuesto. Cumpliendo el precepto fundamental que los ingresos recolectados deben ser superiores a los gastos operacionales. Por tal motivo, es esencial conocer las fuentes de financiamiento, el endeudamiento público municipal, los ingresos y egresos a fin de determinar un ahorro o déficit municipal.

a) Fuentes de Financiamiento.

Es la forma de obtener los ingresos a utilizar para cubrir los gastos de funcionamiento, inversión y servicio de la deuda, según el manual técnico del sistema financiero integrado (SAFI) y el clasificador presupuestario, emitidos por el Ministerio de Hacienda (MH).

Fondo General

Son las transferencias recibidas del Gobierno Central a entidades dependientes o Municipalidades en concepto de proyectos especiales, funcionamiento, emergencias, Fondo para el desarrollo económico y social (FODES), el Fondo de Apoyo Municipal (FAM), entre otros.

De acuerdo al Decreto No. 74 Ley de creación del fondo para el desarrollo económico y social (FODES, 1988), la asignación anual para las municipalidades correspondía al 10% de los ingresos corrientes netos contemplados en la ley de presupuesto general de la nación, el monto total lo dividían entre todas las anteriores Municipalidades, para luego asignarles cuotas mensuales, del cual, el 25% se destinaba para financiar los gastos de funcionamiento, y la diferencia (75%) se utilizaba para financiar proyectos de desarrollo económico y social.

En noviembre 2021, fue aprobado el Decreto No. 204 Ley de Creación del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES), que derogó la antigua ley y modificó la asignación anual total correspondiente al 10% de los ingresos corrientes netos a un 1.5%, de los cuales se mantuvo la relación del 25 y 75%, siendo un 25% el cual se distribuye entre las Municipalidades y la diferencia (75%) es administrado por la Dirección de Obras Municipales (DOM) creada a finales de 2021.

Recursos Propios

Son los ingresos provenientes de la recaudación tributaria a través del cobro de las diferentes categorías de tributos expresados en la Ley General Tributaria Municipal: impuestos municipales, tasas y contribuciones especiales, otras rentas generadas por la venta de bienes y servicios, ingresos financieros, entre otros.

Prestamos Externos

. Comprende todos aquellos créditos financieros provenientes de contratos o convenios con personas naturales o jurídicas, sin domicilio en el país.

Préstamos Internos

créditos financieros provenientes de contratos o convenios con personas naturales o jurídicas domiciliadas en el país

Donaciones

Proviene de bienes muebles o inmuebles, servicios, efectivo, especies y artículos varios recibidos de manera gratuita e irrevocable.

b) Endeudamiento Público Municipal

Es una fuente de financiamiento utilizada cuando los municipios disponen recursos financieros solo para cubrir los gastos de funcionamiento y para el pago del servicio de la deuda,

pero para el financiamiento de inversiones y reestructuración de pasivos, recurren a la contratación de créditos. Según Farvacque y Mihaly (2015) mencionan que la capacidad de endeudamiento de un gobierno local dependen de: las perspectivas económicas, características de los nuevos préstamos, estructura y tamaño del saldo de la deuda, marco institucional y límite impuesta por el gobierno.

Según la Ley Reguladora de Endeudamiento los préstamos son exclusivamente para financiar obras que permitan obtener ingreso a la municipalidad, para invertirse en infraestructura social o económica contemplada en los planes de desarrollo municipal o para operaciones de reestructuración de sus pasivos.

La deuda se clasifica menor o igual a un año (CP) y las mayores a un año de largo plazo. En Tabla 6 se muestran los criterios para contraer nuevas contrataciones de préstamos, y se definen los ingresos operacionales y ahorro operacional.

Tabla 6

Criterios para Determinar la Nueva Contratación de Préstamos

Concepto	Criterios
Contratación de Nueva Deuda	Obligaciones de Corto Plazo/ Ahorro Operacional del ejercicio fiscal anterior ≤ 0.6 Ah.Op
	Servicio de la Nueva Deuda/ Ahorro Operacional del ejercicio fiscal anterior ≤ 0.6 Ah. Op
Límite de Endeudamiento Municipal	Saldo Deuda Pública Municipal/Ingresos Operacionales del Ejercicio Fiscal Anterior ≤ 1.7 Ing. Op
Ingresos Operacionales (Ing. Op)	Ingresos Corrientes + Transferencias FODES
Ahorro Operacional (Ah. Op)	Ingresos Operacionales - Gastos Corrientes

Fuente: Elaboración propia con datos presentados en Decreto No. 930 Ley Reguladora de Endeudamiento Público Municipal, 2005.

Los criterios anteriores, para la gestión de la deuda municipal requiere cumplir un conjunto de requisitos establecidos: contabilidad actualizada al último ejercicio fiscal y estar sujeto a los resultados de los parámetros de generación de ahorro corriente, índice de solvencia, índice de capacidad e índice de capacidad total. En la tabla 7 se definen las clasificaciones en A, B y C, según los resultados de los indicadores establecidos.

Tabla 7*Criterios Para Determinar el Tipo de Clasificación de Categoría*

Categorías	Criterio	Resultado
A	Índice de Capacidad Total > 0 Indicador de Solvencia > 0 Indicador de Capacidad > 0	Puede contraer deuda, sin limitantes con respecto al destino.
B	Índice de Capacidad Total ≥ 0 Indicador de Capacidad < 0	Puede contraer deuda, pero se deberá invertir Con retorno.
C	Índice de Capacidad Total < 0	No tiene capacidad de endeudamiento, solo podrá adquirir financiamientos con el objetivo de reestructurar pasivos.

Fuente: Elaboración propia con datos presentados en Decreto No. 930 Ley Reguladora de Endeudamiento Público Municipal, 2005.

c) Ingresos

Los ingresos municipales de acuerdo al artículo 63 están compuesto por:

- a. Los impuestos, tasas y contribuciones municipales
- b. Por producto de las penas o sanciones pecuniarias de toda índole impuestas por la autoridad municipal
- c. Los intereses producidos por cualquier clase de crédito municipal y recargos que se impongan
- d. El producto de la administración de los servicios públicos municipales
- e. Las subvenciones, donaciones y legados que reciba
- f. El producto de los empréstitos, préstamos y demás operaciones de crédito que obtenga
- g. El precio de la venta de los bienes muebles e inmuebles municipales que efectuare

Estos ingresos estimados en las fuentes de financiamiento determinan el techo presupuestario limite a utilizar para satisfacer las demandas de la población respecto a los servicios que ofrecen (inversión en infraestructura, apoyo a emprendimientos o actividades productivas, y sostener las responsabilidades financieras y operativas de la administración).

Estimación de los Ingresos

La proyección de los ingresos dependerá de factores económicos, demográficos, estacionalidad y el establecimiento de políticas o normas institucionales para la generación de recursos.

Es necesario la determinación confiable de los ingresos, por lo que, existen diferentes métodos para estimarlos, en los que se analiza el comportamiento de los datos estadísticos históricos de los ingresos ejecutadas en los ejercicios cerrados contablemente, evaluando el rendimiento con relación al cumplimiento de metas y objetivos de las políticas institucionales. En Tabla 8 se describen algunos de los modelos que pueden ser compatibles a nivel de cálculo según la Ley SAFI para estimar el comportamiento de los ingresos, base fundamental de la operabilidad del gobierno local; se deben considerar los siguientes aspectos:

- i. Conocimiento sobre las distintas fuentes de recursos que van a financiar el presupuesto institucional.
- ii. Recopilación de datos estadísticos sobre el comportamiento de las fuentes de recursos, a través de los cierres contables y a falta de estos, en su defecto, los informes de ingresos anuales.

Tabla 8*Métodos para Estimar los Ingresos*

Métodos	Formula	Explicación
Análisis estructural de tendencias	Cambio porcentual= (Monto del último periodo contable cerrado o informe de ingresos anual del último año - Importe del año anterior al último cierre contable o informe anual de ingresos) / Importe del año anterior al último cierre contable o informe anual de ingresos	Según Bonsón (2009) el análisis estructural es el estudio de sus estados financieros en dos o más ejercicios consecutivos, en las finanzas públicas municipales se analizan datos estadísticos de ejecución de ingresos del último periodo cerrado contablemente o ingresos percibidos en el anterior periodo en su defecto.
Promedios móviles de crecimiento anual	Promedio móvil= \sum (de los n datos más recientes)	Anderson (2008) define a los promedios móviles como métodos de suavizamiento, empleando el promedio de los n datos más recientes en una serie de tiempo; en la práctica, se considera el análisis de promedios de varios periodos contables cerrados o informes anuales de ingresos percibidos en su defecto obteniendo una tasa de crecimiento de comparación entre el promedio móvil y el último periodo cerrado contablemente o informe de ingresos percibidos.
Cambios porcentuales con respecto a promedios	Cambio porcentual con respecto al promedio= (Monto del último periodo contable cerrado o informe de ingresos anual del último año- Promedio obtenido) /Promedio obtenido	
Regresión Lineal	$y=\alpha+\beta x$	Anderson (2008), estudia la relación aproximada entre una variable dependiente y una variable dependiente, a la línea recta resultante de este tipo de método se le llama, regresión lineal simple, en la práctica, consiste en el análisis de datos de varios periodos contables cerrados o informes anuales de ingresos percibidos en su defecto a través del método de regresión lineal tomando como variable independiente los periodos y como variable dependiente los ingresos.

Fuente: (Bonsón, Bonsón, Cortijo y Flores, 2009) & (Anderson, Sweeney yWilliams, 2008)

d) Egresos

Son las obligaciones a pagar por el funcionamiento, inversiones y las deudas contraídas en años anteriores, considerando que el monto total no supere las estimaciones de los ingresos proyectados. Es el documento normativo que obliga a ejecutar los compromisos incluidos en el presupuesto, cuando existan modificaciones a solicitud de las autoridades competentes.

Según la Guía Metodológica para la Formulación del Anteproyecto del Presupuesto por Áreas de Gestión Municipal, emitido por el M.H (2011) menciona que el presupuesto de los egresos está integrado por los siguientes gastos:

i. Funcionamiento

Tiene por objeto atender las necesidades propias de la administración municipal, para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas en la Constitución de la Republica y las demás disposiciones legales, por lo que van orientadas a financiar remuneraciones, gastos de consumo o gestión operativa, prestaciones a la seguridad social, gastos financieros y otros, así como el rubro de transferencias corrientes.

ii. Inversión

Consiste en atender las necesidades de desarrollo social o económico, a través del financiamiento de inversiones en activos fijos, inversiones en capital humano, transferencias de capital e inversiones financieras.

iii. Servicio de la deuda

Considera las necesidades de pago de capital, intereses, comisiones y otros gastos generados por empréstitos internos o externos u otras obligaciones de corto, mediano o largo plazo contratados por la municipalidad.

d) Ahorro Gubernamental

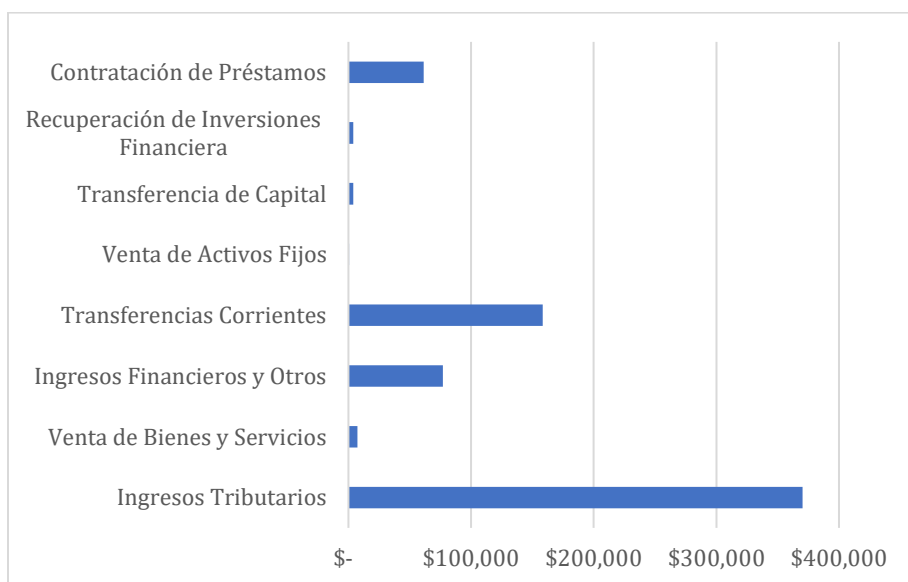
Al comparar los ingresos y egresos presupuestados con lo ejecutado, surgen diferentes escenarios que dependen de los métodos y factores económicos considerados durante la proyección de los ingresos y egresos. En Tabla 9 se detallan los criterios para determinar superávit, déficit o un presupuesto en equilibrio (Jaimes, 2015).

Tabla 9*Criterios para Determinar Resultados en los Presupuestos de Ingresos y Egresos*

Escenarios	Resultados
Ingresos > Egresos	Superávit Presupuestario
Ingresos < Egresos	Déficit Presupuestario
Ingresos = Egresos	Presupuesto en Equilibrio

Fuente: (Jaimes, 2015)

El Ministerio de Hacienda como ente fiscalizador de los recursos que proceden de la población, presenta anualmente informes relacionados al comportamiento financiero y económico de las municipalidades. En el Gráfico 4 se describen los ingresos devengados por los 195 Gobiernos locales ascendiendo a \$ 682,784.

Gráfico 4*Fuentes de Financiamiento de los Ingresos Municipales (en miles)*

Fuente: Elaboración propia con datos MH, 2022.

En el caso, de la recaudación de los ingresos estimados pueden ser afectados por las condiciones micro y macro económicas del país. En Tabla 10 se detalla la estimación inicial ajustada durante la ejecución, incrementándose un 17% en los ingresos estimados. al comparar lo presupuestado con lo ejecutado, resulta una disminución en el caso de los préstamos contratados

(23.17%), transferencias de capital un 72.23%, transferencias corrientes por 6.87% y la venta de bienes y servicios en 3.88%, logrando al final una ejecución presupuestaria de 65.1%

Tabla 10

Ejecución Presupuestaria de Ingresos Ejercicio Fiscal, 2022

Concepto	Presupuesto Inicial	Modificación	Presupuesto Modificado	Ejecución	%
Saldo de años anteriores	\$ 335,900	\$ 64,215	\$ 400,114		
Ingresos Tributarios	\$ 345,098	\$ 8,132	\$ 353,230	\$ 370,195	105%
Venta de Bienes y Servicios	\$ 7,094	\$ 457	\$ 7,550	\$ 7,257	96%
Ingresos Financieros y Otros	\$ 16,413	\$ 4,752	\$ 21,165	\$ 76,972	364%
Transferencias Corrientes	\$ 98,649	\$ 71,347	\$ 169,996	\$ 158,315	93%
Venta de Activos Fijos	\$ 227	\$ 417	\$ 644	\$ 693	108%
Transferencia de Capital	\$ 31,180	-\$ 17,321	\$ 13,858	\$ 3,849	28%
Recuperación de Inversiones Financiera	\$ 10	\$ 3,000	\$ 3,010	\$ 4,033	134%
Sub-Total	\$ 834,570	\$ 134,997	\$ 969,566	\$ 621,314	64%
Contratación de Préstamos	\$ 33,075	\$ 46,934	\$ 80,009	\$ 61,470	77%
Total	\$ 867,644	\$ 181,931	\$ 1,049,575	\$ 682,784	65%

Fuente: Elaboración propia con datos del M.H, 2022.

Los ingresos ejecutados en se muestran en la tabla 10, financiaron los gastos de funcionamiento, inversión y de servicio de la deuda detallados en Tabla 11 donde el monto de los gastos ejecutados fue de \$ 682,517.

Tabla 11

Ejecución Presupuestaria Egresos Ejercicio Fiscal, 2022

Concepto	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuestos Modificados	Ejecución
Gastos por Funcionamiento	\$ 622,186	\$ 107,036	\$ 729,221	\$ 527,391
Inversiones	\$ 219,182	\$ 38,126	\$ 257,308	\$ 107,777
Servicio de la Deuda	\$ 26,277	\$ 36,770	\$ 63,047	\$ 47,350
Total	\$ 867,644	\$ 181,931	\$ 1,049,575	\$ 682,517

Fuente: Elaboración propia con datos del M H, 2022.

Control y supervisión

La gestión financiera de las municipalidades es controlada por entidades internas y externas, como la Corte de Cuentas de la República y el Ministerio de Hacienda, mediante los cuales se asegura que los recursos se utilicen correctamente y que no haya mal manejo de los fondos públicos.

Planificación y ejecución de proyectos

Las municipalidades deben utilizar sus recursos para la ejecución proyectos de infraestructura, desarrollo social, servicios públicos, en otros para el beneficio de la población, es por esto que la planificación de proyectos es crucial para asegurar que los recursos se distribuyan de manera equilibrada y acorde a las necesidades de la comunidad sin descuidar las otras obligaciones y responsabilidades.

Transparencia y rendición de cuentas

Las municipalidades tienen la obligación de ser transparentes en el manejo de los recursos y de rendir cuentas a la población sobre cómo se están utilizando ingresos adquiridos mediante los tributos que estos pagan. Esto se hace a través de informes financieros liberados al público a través de las Unidades de acceso a la información pública y la realización de auditorías externas.

2.5.2 Gestión Económica

“El desarrollo económico consiste en lograr que la población de un país trabaje en forma más intensa, eficiente y productiva, para que utilice todos los recursos racional y económicamente, sin desperdiciarlos ni subutilizarlo, y que, la comunidad pueda disfrutar de mayores ingresos y niveles de vida altos” (Aguilar, 2017).

Aspectos a considerar de acuerdo a la CEPAL (1997).

- Fortalecer la gobernabilidad del país, los sistemas económicos y la democracia como sistema de convivencia ciudadana.
- Brindar oportunidades de progreso socioeconómico a la población más desprotegida del territorio municipal
- Impulsar el desarrollo de las municipalidades para que puedan enfrentar los retos de la modernización del Estado.

- Propiciar la participación privada para la toma de decisiones sobre el uso de los recursos públicos.
- Aprovechar las potencialidades y recursos competitivos de los municipios.

A pesar que el enfoque presentado por la CEPAL fue en 1997, aún siguen vigentes, dado que, la nueva reestructuración territorial surge como alternativa para desarrollar los municipios con un enfoque de integración entre gobierno central, municipios, ciudadanos y empresas a fin de impulsar un desarrollo económico local significativo. En la tabla 12, se presenta el promedio de los ingresos mensuales per-cápita del área rural y urbana de los municipios del AMSS. Para el año 2023 ascendían a un monto de \$ 187. y \$ 317. (en cientos) respectivamente.

Tabla 12

Ingresos mensuales per-cápita de los Municipios del AMSS, 2023 (en cientos)

Distritos	Ingresos Per cápita	
	Rural	Urbano
Antiguo Cuscatlán		\$ 533
Santa Tecla	\$ 169	\$ 380
Apopa		\$ 251
Ayutuxtepeque		\$ 302
Cuscatancingo		\$ 295
Ilopango		\$ 243
Mejicanos		\$ 324
Nejapa	\$ 185	\$ 269
San Marcos		\$ 323
San Martín	\$ 209	\$ 317
San Salvador		\$ 371
Soyapango		\$ 324
Tonacatepeque	\$ 188	\$ 215
Ciudad Delgado	\$ 190	\$ 278

Fuente: Elaboración propia con datos del BCR, 2023.

Planificación Estratégica

Un enfoque estratégico orientado a la utilización racional y sostenible de los recursos, más un ordenamiento territorial, propiciará la dinamización de la base productiva, a través de la implementación de parámetros cuantificables sobre las fuentes de empleo, inversiones privadas,

emprendimientos, ingresos promedios por habitantes, y al desarrollo urbano y rural aprovechando los recursos competitivos de cada distrito municipal.

Ortega (2014) plantea que los gobiernos requieren diseñar estrategias de corto, mediano y largo plazo que permita ver el futuro hacia el cual se han de dirigir sus acciones para cumplir con los compromisos adquiridos con la población.

a) Plan anual de compras (PAC)

Las Municipalidades para la ejecución de sus presupuestos se complementan con la planificación anual de las compras de bienes y servicios, así como las obras a ejecutar en un periodo determinado, este informe está relacionado con el presupuesto y se convierte en la ejecución de las compras y adquisición de servicios.

Está regulado a través de la Ley de Compras Públicas y es fiscalizado por diferentes entes rectores, (MH), tales como el Ministerio de Hacienda, la Dirección Nacional de compras públicas (DINAC) y las unidades de compras públicas (UCP) de cada institución.

b) Planes operativos

En el ciclo anual de planificación financiera, el plan operativo anual (POA), constituye el instrumento administrativo, por medio del cual soporta al plan estratégico institucional (PEI), a grandes rasgos, tanto el PEI como el POA definen los objetivos generales de la institución, con la finalidad de evaluar los resultados de la gestión, siendo el PEI el marco general para la actualización de la Municipalidad para los tres años de Gobierno local y el POA con un enfoque anual.

Así como la PAC, el POA está relacionado con el presupuesto, el POA contiene las líneas generales de actuación por año, siendo por medio de los tres instrumentos de planificación mencionados que da respuesta las siguientes preguntas:

¿Qué objetivos estratégicos se quieren lograr? (PEI, POA)

¿Qué recursos dispongo para realizar los objetivos planteados? (Presupuesto Municipal)

¿Qué debo adquirir para para realizar los objetivos planteados? (PAC)

c) Formulación de proyectos de inversión

“Es un conjunto de información económica y social que permite juzgar cualitativamente y cuantitativamente las ventajas y desventajas de asignar recursos a una iniciativa de inversión que buscar resolver las necesidades de la población” (M.H, 1998).

Las inversiones financiadas con endeudamiento público requieren un mayor análisis sobre los beneficios a obtener, dado que, la normativa estipula un procedimiento para identificar si el proyecto tiene relación con los objetivos estratégicos o no, además, permite estimar los costos financieros y económicos

Las etapas a desarrollar según la Guía Técnica Para Elaborar Estudios de Preinversión Pública (M.H, 1998), son:

- i. Perfil, comprende la identificación de las necesidades insatisfechas, problema a solucionar, potencialidad a desarrollar respecto a los beneficios y costos, según los resultados de los indicadores.
- ii. Factibilidad es el análisis detallado y afinado de la alternativa seleccionadas en la etapa anterior, reduciendo aún más los márgenes de incertidumbre y recalculando los indicadores de evaluación socioeconómica y privada del proyecto, esta etapa permite recomendar una decisión del proyecto
- iii. Diseño, es la parte final y verifica los costos unitarios que serán agregados en el presupuesto general.

d) Metodología para la Implementación del Plan Estratégico

Gómez Orea (2002), menciona que la metodología es una secuencia lógica de tareas concatenadas, o un conjunto de tareas bien diferenciadas que se ejecutan según un orden determinado, que permite conducir el proceso de reflexión a través del cual se da respuesta al contenido fijado para el plan.

Márquez (2007), estipula que la metodología debe ser de fácil adaptación a los cambios que se produzcan, y considera que tres condiciones que deben presidir el desarrollo: el crecimiento económico, equidad y sustentabilidad ambiental, cada uno de ellos se relaciona con los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI). Además, propone la

utilización del Enfoque del Marco Lógico adaptado como herramienta de gestión para alcanzar los objetivos estratégicos, donde busca responder las siguientes interrogantes:

- i. Objetivos que deberían cumplirse.
- ii. Organismos y/o personas físicas o jurídicas responsables de su financiación
- iii. Organismos y/o personas físicas o jurídicas encargadas de su ejecución
- iv. Puestos de trabajo estimados para poner en marcha y desarrollar la actuación
- v. Ubicación o ubicaciones geográficas preferentes
- vi. Valoración económica aproximada de la actuación
- vii. Una cuantificación numérica, que mediría el grado de prioridad o nivel jerárquico de la actuación (Márquez, 2007).

2.6 Indicadores de Gestión

Beltrán (2005), define un indicador como la relación entre las variables cuantitativas o cualitativas, que permiten observar la situación y las tendencias de cambio generadas en el objetivo o fenómeno observado, respecto de objetivos y metas previstas e influencias esperadas, siendo los indicadores, valores, unidades, índices, series estadísticas, entre otros. La gestión municipal a razón de cumplir con la rendición de cuentas ante la población como a sus fiscalizadores, busca cuantificar los impactos financieros, económicos y sociales derivados por la utilización de los recursos financieros y económicos provenientes de la población.

2.6.1 Financieros

Niveles de Endeudamiento

La tabla 13 muestra los parámetros utilizados para determinar la factibilidad de toda gestión que se necesite realizar para llevar a cabo cualquier proceso de deuda pública municipal, dichos parámetros permiten a la vez, evaluar la situación de endeudamiento de las municipalidades a través de la categorización que se obtiene.

Tabla 13*Indicadores de Endeudamiento*

Indicadores	Formula	Explicación
Límite de endeudamiento	Deuda Municipal Total/Ingresos operacionales	Relaciona la deuda total municipal con respecto a los ingresos operacionales que esta genera
índice de solvencia	1.7- (deuda total/ingresos operacionales)	Utilizada para determinar el índice de solvencia de una Municipalidad
índice de capacidad	0.6- ((pasivo circulante + servicio de la deuda) / (ahorro operacional + intereses de la deuda))	Utilizada para determinar el índice de capacidad de una Municipalidad
índice de capacidad total	Ahorro corriente + Índice de solvencia + Índice de capacidad	Utilizada para determinar el índice de capacidad total de una Municipalidad

Fuentes: Ley reguladora de endeudamiento público municipal (2005), USAID (2016) & USAID (2018)

Situación Financiera y Económica

Los Estados de situación financiera son una de las herramientas principales, por medio de las cuales, al término de los periodos fiscales, se permite rendir cuentas y revelar información financiera para la toma de decisiones, con base a los derechos y obligaciones que los Municipios poseen.

Los estados de situación financiera básicos para todas las Municipalidades son:

1. Estado de situación financiera
2. Estado de rendimiento económico
3. Estado de ejecución presupuestaria
4. Estado de flujo de fondos

Balance Financiero

En la tabla 14 se muestran los parámetros utilizados para determinar la salud financiera y evaluar la situación económica de las municipalidades, realizándose a través del análisis de cuentas específicas de los balances financieros.

Tabla 14*Indicadores del Balance Financiero*

Indicadores	Formula	Explicación
Ingresos operacionales	Ingresos corrientes + Transferencias del sector público específicamente FODES	determina el nivel de ingresos disponibles para la operación en el ejercicio anterior
Ahorro operacional/corriente	Ingresos corrientes - Gastos corrientes	Es el resultado de la diferencia entre los ingresos operacionales y los gastos corrientes del ejercicio fiscal anterior.
Generación de ahorro corriente o Autonomía operativa	Ingresos corrientes/gastos corrientes	Relaciona los ingresos corrientes con los gastos corrientes a medida de determinar el nivel de ahorro o desahorro entre el ingreso y el gasto
Eficiencia en la recaudación	Ingresos tributarios percibidos/Ingresos tributarios devengados	Relaciona el nivel de cumplimiento de metas con respecto a los ingresos tributarios percibidos y devengados
Eficiencia en el gasto	Gastos corrientes/Ingresos corrientes	Relaciona los gastos corrientes con los ingresos corrientes a medida de determinar el nivel del gasto con respecto al ingreso
Gasto en personal	Gasto total en remuneraciones del ejercicio/Ingresos corrientes percibidos	Relaciona el gasto total en remuneraciones con los ingresos corrientes percibidos a medida de determinar el nivel del gasto en remuneraciones con respecto al ingreso

Fuentes: Ley reguladora de endeudamiento público municipal (2005), USAID (2016) & USAID (2018)

Autonomía Financiera

El indicador de autonomía financiera mostrado en la tabla 15, nos permite evaluar cual es el nivel de generación de ingresos propios para la operación de la Municipalidad con respecto a sus ingresos totales.

Tabla 15*Indicador de Autonomía Financiera*

Indicadores	Formula	Explicación
Autonomía financiera	$\frac{\text{Ingresos propios devengados}}{\text{total de ingresos devengados}}$	Permite determinar el nivel de ingresos propios devengados con respecto a la totalidad de ingresos disponibles para la Municipalidad

*Fuentes: Elaboración propia con datos USAID (2016 y 2018)***2.6.2 Económicos**

Estos indicadores son herramientas o métricas que se utilizan para medir la eficiencia, eficacia y sostenibilidad del manejo de los recursos económicos en los gobiernos locales

Deuda

La tabla 16 muestra parámetros de análisis con respecto a la relación que existe entre la deuda pública municipal y aspectos tales como el PIB local, los ingresos propios y la composición de la deuda.

Tabla 16*Indicadores de la Deuda*

Indicadores	Formula	Explicación
Relación deuda/PIB local	$\frac{\text{Deuda total municipal}}{\text{PIB local}}$	Relaciona el nivel de la deuda total de la Municipalidad con respecto al PIB local/municipal
Servicio de la Deuda respecto a los Ingresos Corrientes	$\frac{\text{Servicio de la Deuda}}{\text{Ingresos Corrientes}}$	Relaciona el nivel del servicio de la deuda de la Municipalidad con respecto de sus ingresos corrientes
Composición de la Deuda	$\frac{\text{Deuda Corto Plazo}}{\text{Deuda Total}}$	Relaciona el nivel de la deuda total de la Municipalidad con respecto al PIB local/municipal
	$\frac{\text{Deuda Corto Plazo}}{\text{Deuda Total}}$	Relaciona el nivel de la deuda total de la Municipalidad con respecto al PIB local/municipal

Fuentes: Elaboración propia con datos USAID (2016 y 2018)

Servicio de la Deuda

Los indicadores concernientes con el servicio de la deuda mostrados en la tabla 17, permiten evaluar la relación entre el pago del capital de la deuda pública municipal con respecto a los gastos totales de la Municipalidad y la población del Municipio.

Tabla 17

Indicadores relacionados con el servicio de la deuda

Indicadores	métrica	Explicación
Índice de servicio de la deuda	(amortización del servicio de la deuda + intereses) /egresos totales devengados	Relaciona el nivel de gasto correspondiente a la deuda con respecto a los gastos totales
Servicio de la deuda per cápita	Servicio de la deuda total municipal/población del Municipio	Relaciona el nivel del servicio de la deuda total de la Municipalidad con respecto a la población del Municipio

Fuentes: Elaboración propia con datos USAID (2016 y 2018)

Sostenibilidad

Los indicadores de sostenibilidad mostrados en la tabla 18, se basan en el principio de asegurar las necesidades presentes sin comprometer los recursos financieros futuras y del avance del desarrollo humano.

Tabla 18*Indicadores de Sostenibilidad*

Indicadores	métrica	Explicación
Sostenibilidad	Tasa de crecimiento de la deuda/ingresos corrientes	Relaciona el nivel de crecimiento de la deuda con respecto a los ingresos corrientes
Cobertura de la deuda	Ingreso operativo bruto/servicio de la deuda	Relaciona el nivel de cobertura de la deuda utilizando el ingreso operativo
Acceso a la información y transparencia	Se puede medir mediante indicadores como la disponibilidad de datos públicos, la facilidad de acceso a información gubernamental, la publicación de informes, etc.	El acceso a la información es referido a la disponibilidad y posibilidad de acceder a datos e información; mientras la transparencia es la medida en que las acciones de las autoridades públicas y privadas se llevan a cabo de manera abierta, comprensible y verificable.
Criminalidad y seguridad	La medición de la criminalidad se realiza mediante estadísticas de delitos reportados por la policía, encuestas de victimización, entre otros.	La criminalidad es referida al número y tipo de delitos cometidos en una determinada área o período de tiempo.

Fuentes: Elaboración propia con datos de USAID (2016 y 2018) & PNUD (2005)

Empleo y Desempleo

La tabla 19, muestra indicadores de empleo y desempleo que nos permiten evaluar el mercado laboral con respecto a la población en situación de generar riqueza o no.

Tabla 19*Indicadores de Empleo y Desempleo*

Indicadores	Formula	Explicación
Tasa de empleo	Tasa de empleo = (Número de personas empleadas / Población en edad de trabajar) * 100	La tasa de empleo es el porcentaje de la población en edad de trabajar que tiene un empleo remunerado.
Tasa de desempleo	Tasa de desempleo = (Número de personas desempleadas / Fuerza laboral) * 100	La tasa de desempleo es el porcentaje de la fuerza laboral que está buscando activamente empleo, pero no lo encuentra.

Fuentes: Elaboración propia con datos de USAID (2016 y 2018) & PNUD (2005)

Ingresos Per cápita

La tabla 20, muestra indicadores de generación de ingresos propios municipales comparándolos con respecto a la población del Municipio.

Tabla 20

Indicador de Ingresos Per cápita

Indicadores	Formula /métrica	Explicación
Ingresos propios per cápita	Ingresos propios/Población del Municipio	Relaciona el nivel de ingresos propios de la Municipalidad con respecto a la población del Municipio

Fuentes: Elaboración propia con datos de USAID (2016 y 2018) & PNUD (2005)

Endeudamiento Per cápita

La tabla 21, muestra indicadores de endeudamiento municipal comparándose con respecto a la población del Municipio.

Tabla 21

Indicador de Endeudamiento Per cápita

Indicadores	Formula /métrica	Explicación
Endeudamiento per cápita	Deuda total municipal/Población del Municipio	Relaciona el nivel de deuda total de la Municipalidad con respecto a la población del Municipio

Fuentes: Elaboración propia con datos de USAID (2016 y 2018) & PNUD (2005)

Ejecución de Proyectos

En tabla 22 muestra indicadores permiten medir la eficiencia en la gestión de Proyectos de las municipalidades a través de diversas ópticas, tales como la ejecución de ingresos, egresos, inversión en proyectos sociales, infraestructura, el desarrollo humano, entre otros.

Tabla 22*Indicadores de Ejecución de Proyectos*

Concepto	Formula	Explicación
Eficiencia en inversión	Ejecución de gastos de inversión/Total de gastos de inversión presupuestados	Relaciona el nivel de cumplimiento de metas de proyectos ejecutados con respecto a los proyectos presupuestados
Eficiencia en ejecución de ingresos	Monto de ingresos propios percibidos/Monto de ingresos propios presupuestados	Relaciona el nivel de cumplimiento de metas de recaudación con respecto a la recaudación presupuestada
Eficiencia en ejecución de egresos	Egresos totales ejecutados/Egresos totales presupuestados	Relaciona el nivel de gastos ejecutados con respecto a los gastos presupuestados
Ejecución de proyectos/ eficiencia en la inversión	Ejecución de gastos de inversión/Total de gastos de inversión presupuestados	Relaciona el nivel de cumplimiento de metas de proyectos ejecutados con respecto a los proyectos presupuestados
Inversión en programas sociales	Gastos de inversión en programas sociales/gastos totales de inversión	Relaciona el nivel de gasto en inversión en programas sociales con respecto a los gastos totales de inversión
Índice de desarrollo humano	Cálculo de la media geométrica en tres dimensiones que cubre varios aspectos del desarrollo humano.	Es una medida de desarrollo que analiza tres variables: La salud, la educación y los ingresos.

Fuentes: Elaboración propia con datos de USAID (2016 y 2018) & PNUD (2005)

2.7 Base Legal y Normativa Técnica de las Alcaldías Municipales

En Tabla 23 detalla las principales leyes, códigos y manuales que deben aplicar los gobiernos subnacionales a efectos de garantizar la utilización de los recursos de manera eficiente.

Tabla 23

Leyes, Códigos y Manuales Aplicados para la Gestión Financiera de las Municipalidades

Concepto	Explicación	Relación con el tema de estudio
Ley especial para la reestructuración municipal	Define la integración, organización, contabilidad, legislación entre otros aspectos más de los nuevos Municipios	Consolidación financiera
Ley Reguladora del Endeudamiento Público Municipal	Norma los requisitos para la contratación, registro y control de las deudas	Deuda a corto y largo plazo
Ley orgánica de administración financiera del Estado	Comprende los procesos de los subsistemas de presupuesto, tesorería, crédito público y contabilidad gubernamental.	Fuentes de financiamiento, presupuesto Municipal, situación financiera y económica de los Municipios.
Ley del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES)	Establece el aporte anual por parte del Estado hacia las Municipalidades.	Fuentes de financiamiento: Fondo general
Ley de compras públicas	Normas básicas que regularan el ciclo de las compras públicas.	Plan anual de compras
Código Municipal	Facultades autónomas de los Municipios.	Roles y funciones de los Municipios
Manual técnico SAFI	Principios y normas. operatividad de los mismos.	presupuesto Municipal, situación financiera y económica de los Municipios.

Fuente: Elaboración propia con base a las leyes y normativas Municipales

CAPÍTULO 3 : METODOLOGÍAS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo de Investigación

La investigación realizada corresponde a la nueva distribución de los Municipios, y el tipo de investigación es cuantitativo no experimental, el aspecto aplicado, descriptivo y cuantitativo de la investigación se debe a que siguiendo la metodología de la investigación se buscará comprobar la hipótesis general mediante el estado actual de los niveles de endeudamiento y situación económica y financiera de los Municipios ubicados en la Zona Metropolitana de San Salvador, respecto a los impactos generados en el desarrollo económico y social de los habitantes.

3.2 Población y Muestra

Sierra Bravo (2001), menciona que la recogida de datos requiere la aplicación de métodos, que consisten en la decisión de si las unidades de observación van a hacer todas las que conforman el universo, o únicamente se extenderá la indagación a una parte representativa, salvo en poblaciones pequeñas como la investigación realizada.

Este estudio se aplicó y analizo a todas las unidades de observación que conforman el universo de la investigación detalladas en tabla 24, donde muestra la composición de los municipios y distritos de la Zona Metropolitana de San Salvador. Por lo que, no se aplicará la fórmula para determinar el cálculo de la muestra.

Tabla 24

Municipios y Distritos de la Zona Metropolitana de San Salvador

Municipios	Distritos
San Salvador Centro	San Salvador
	Ciudad Delgado
	Mejicanos
	Cuscatancingo
	Ayutuxtepeque
San Salvador Este	Soyapango
	Ilopango
	San Martín
San Salvador Oeste	Tonacatepeque
	Apopa
	Nejapa
San Salvador Sur	San Marcos
La Libertad Sur	Santa Tecla
La Libertad Este	Antiguo Cuscatlán

Fuente: Elaboración propia con datos de COAMSS/OPAMSS, 2024

3.2.1 Unidades de Análisis

En la investigación fueron seleccionadas como unidades de análisis el personal del área financieras, contabilidad, presupuesto, tesorería, catastro y planificación de los Municipios y distritos de la Zona Metropolitana de San Salvador o en su defecto, expertos en la materia relacionados con los respectivos distritos, a los que a través de cuestionarios se indagaron las fuentes de financiamientos, niveles de endeudamiento, contratación de nuevos créditos, clasificación de la categoría de endeudamiento, destino de la deuda, cantidad de proyectos ejecutados, entre otras, para responder los objetivos de investigación planteados.

Para el área de planificación estratégica se utilizará un cuestionario enfocado a establecer los tipos de proyectos pendientes y futuros a desarrollar en los distritos de los municipios ubicados en la Zona Metropolitana de San Salvador.

3.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

3.3.1 Técnicas

“Las técnicas de investigación se utilizan para la recolección de datos, verificación de las hipótesis como: la observación, la entrevista, el test, el análisis de contenido” (Novoa Ramirez & Mejia Mejia, 2014).

La técnica utilizada para este estudio fue la encuesta. Se buscó identificar datos sobre los proyectos pendientes y futuros a desarrollar, para estimar las cantidades de financiamiento que necesitarán durante la ejecución, y las fuentes de financiamientos utilizadas; por otra parte, es importante conocer los criterios se utilizaron para determinar el grado de prioridad de cada uno de los proyectos de inversión a realizar.

Los cuestionarios estuvieron conformados por preguntas abiertas, cerradas y de selección, orientadas principalmente a temas que servirán para dar respuestas al problema identificado comprobación de objetivos e hipótesis de la investigación.

Las preguntas cerradas responden a la necesidad de conocer si los distritos de los municipios ubicados en la Zona Metropolitana de San Salvador, recaudan ingresos suficientes para afrontar las obligaciones a corto y largo plazo, o requieren de capital de trabajo y reorientar el destino de la deuda.

Las preguntas cerradas están destinadas a evitar respuestas ambiguas y que no tengan relación al tema investigado, por ello, se incluyen una serie de categorías, elementos y variables necesarios para responder a la problemática estudiada.

3.3.2 Procedimientos

Una vez recopilada la información, se procederá a almacenarla y archivarla, para luego clasificarla por categorías de investigación de acuerdo al tema propuesto (nivel de endeudamiento, análisis financiero y económico, e indicadores de gestión).

Con base a las respuestas obtenidas en los instrumentos, se elaboraron supuestos para dar respuestas a las diversas variables económica, financieras y sociales, y estimar la consolidación de la situación financiera y económica de los municipios que componen la Zona Metropolitana de San Salvador.

CAPÍTULO 4 ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Análisis de Resultados de los Instrumentos de Investigación del AMSS

Para efectos de este trabajo, las respuestas recopiladas en los instrumentos de investigación son presentadas por tablas y gráficas, a fin de verificar el cumplimiento de los objetivos e hipótesis establecidos en el estudio.

4.1.1 Cuestionario de la Situación financiera y económica

Ingresos y egresos: busca identificar la proporción de las diferentes fuentes de financiamiento respecto a los ingresos totales que financian a las municipalidades. Dentro de las fuentes de financiamiento disponibles para cubrir los egresos de los ayuntamientos, son asociadas las preguntas relacionadas a este rubro que corresponden a las preguntas del 1-2 (Anexo 2).

Tabla 25

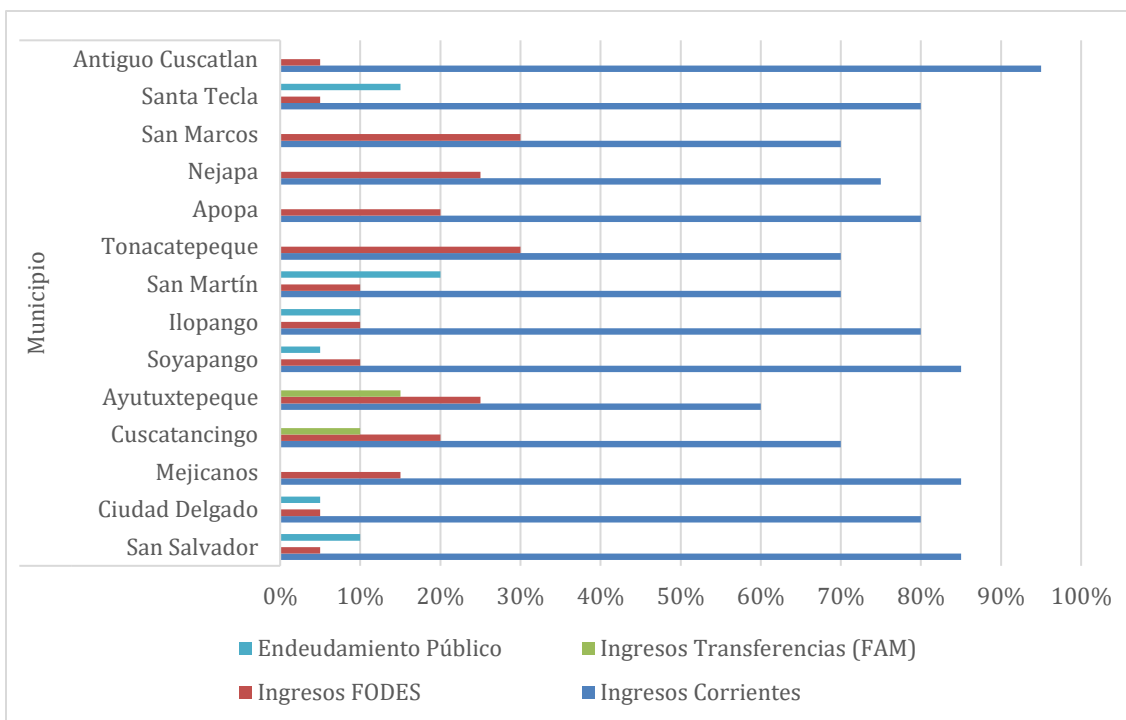
Representación de las fuentes de financiamiento en los distritos del AMSS

Distrito	Ingresos Corrientes	Ingresos FODES	Ingresos Transferencias (FAM)	Donaciones	Endeudamiento Público
San Salvador	85%	5%			10%
Ciudad Delgado	80%	5%			5%
Mejicanos	85%	15%			
Cuscatancingo	70%	20%	10%		
Ayutuxtepeque	60%	25%	15%		
Soyapango	85%	10%			5%
Ilopango	80%	10%			10%
San Martín	70%	10%			20%
Tonacatepeque	70%	30%			
Apopa	80%	20%			
Nejapa	75%	25%			
San Marcos	70%	30%			
Santa Tecla	80%	5%			15%
Antiguo Cuscatlán	95%	5%			

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 5

Representación de las fuentes de financiamiento en los distritos del AMSS



Fuente: Elaboración propia con datos recolectado en los cuestionarios

Las fuentes de financiamiento de cada distrito dependen de las características económicas y demográficas de la población, dado que los ingresos corrientes provenientes de tasas, impuestos y contribuciones especiales constituyendo en promedio del 60% a 95%, dependiendo del municipio, dejando en segundo plano aquellos ingresos del fondo general (FODES) que en promedio oscilan entre 5% y 30%, el endeudamiento público ronda del 5% al 20%, los ingresos por transferencias por parte del Gobierno Central, siendo específicamente FAM entre el 10% y 15%.

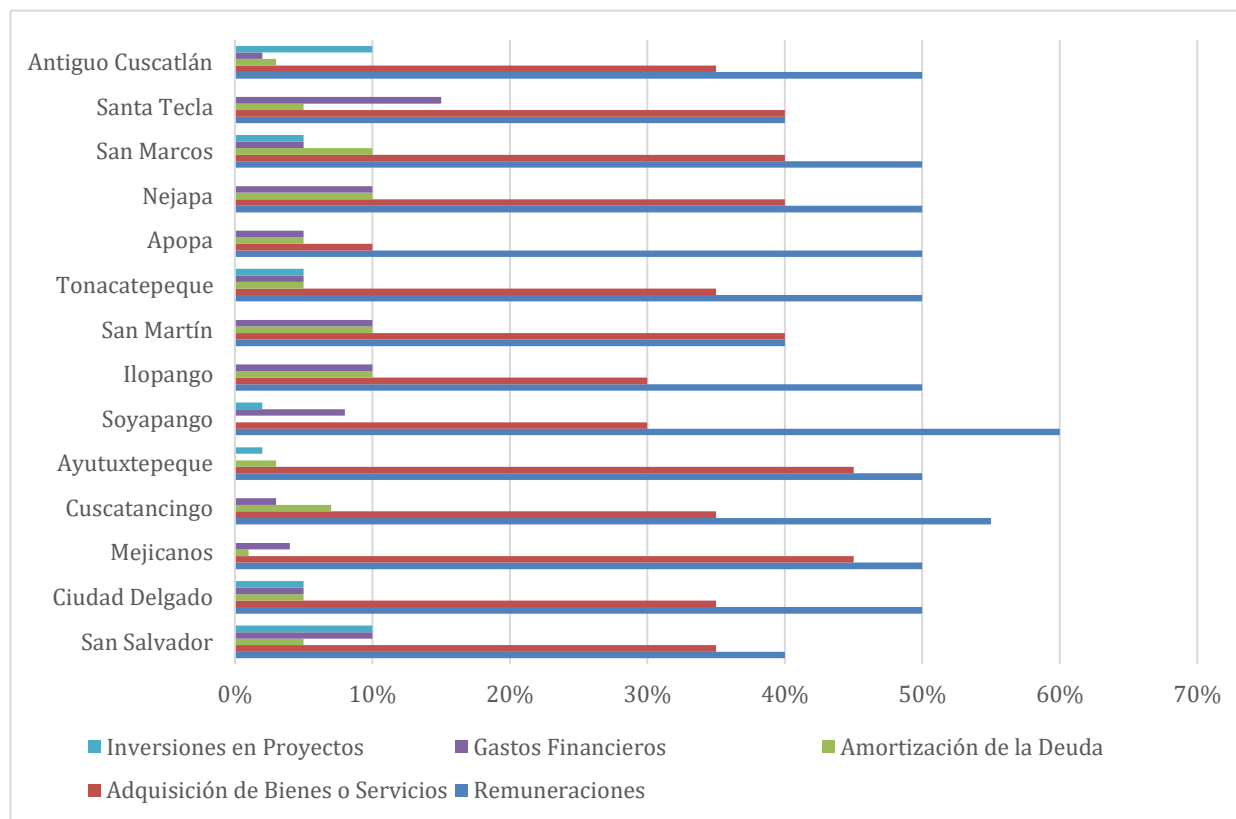
Tabla 26*Distribución de los rubros de gastos en los distritos del AMSS*

Distrito	Remuneraciones	Adquisición de Bienes o Servicios	Amortización de la Deuda	Gastos Financieros	Inversiones en Proyectos
San Salvador	40%	35%	5%	10%	10%
Ciudad Delgado	50%	35%	5%	5%	5%
Mejicanos	50%	45%	1%	4%	
Cuscatancingo	55%	35%	7%	3%	
Ayutuxtepeque	50%	45%	3%		2%
Soyapango	60%	30%		8%	2%
Ilopango	50%	30%	10%	10%	
San Martín	40%	40%	10%	10%	
Tonacatepeque	50%	35%	5%	5%	5%
Apopa	50%	10%	5%	5%	
Nejapa	50%	40%	10%	10%	
San Marcos	50%	40%	10%	5%	5%
Santa Tecla	40%	40%	5%	15%	
Antiguo					
Cuscatlán	50%	35%	3%	2%	10%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 6

Distribución de los rubros de gastos en los distritos del AMSS



Fuente: Elaboración propia con datos recolectado en los cuestionarios

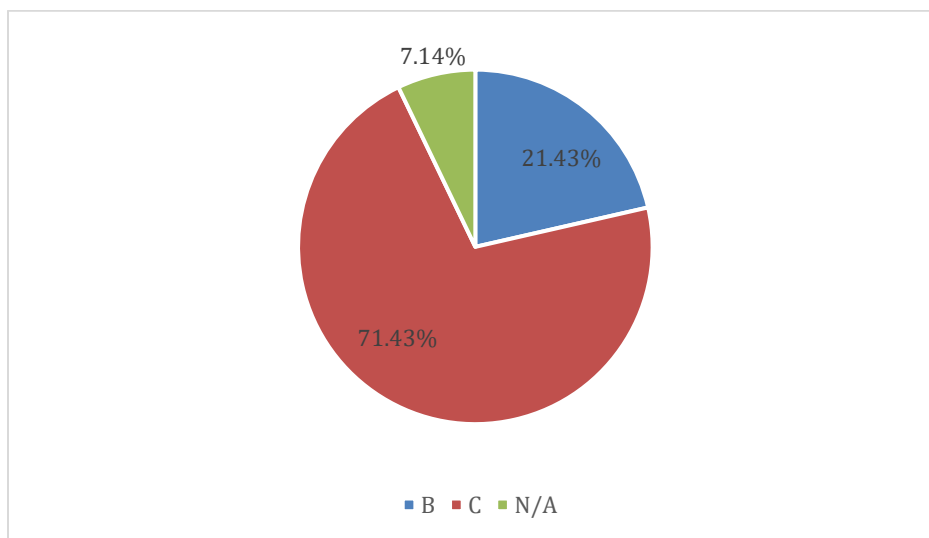
Al analizar los resultados de la segunda pregunta la distribución de los ingresos es para el pago de remuneraciones (salarios, sueldos, indemnizaciones, entre otros) constituyendo en promedio entre el 40% y 60%, dependiendo del municipio que corresponda, para el caso, se observa el municipio de Soyapango (60%). Las compras públicas, pago de gastos fijos y financiamiento en promedio asciende al 45%. El rubro de inversión en proyectos de beneficio social asciende al 10%.

Endeudamiento: una medida para mejorar la disponibilidad financiera, los gobiernos locales recurren a la obtención de nuevos créditos, a pesar de la carga acumulada por otros préstamos, por lo que, es necesario conocer la calificación crediticia, deuda de los últimos años y crecimiento de la deuda descritas en las preguntas 3 a 6 (Anexo 2).

Tabla 27*Categorización de la deuda de los distritos del AMSS*

Distrito	Categoría de Deuda				Total
	A	B	C	N/A	
San Salvador	0	0	1	0	1
Ciudad Delgado	0	1	0	0	1
Mejicanos	0	0	1	0	1
Cuscatancingo	0	0	1	0	1
Ayutuxtepeque	0	0	1	0	1
Soyapango	0	0	1	0	1
Ilopango	0	0	1	0	1
San Martín	0	1	0	0	1
Tonacatepeque	0	0	1	0	1
Apopa	0	0	1	0	1
Nejapa	0	0	1	0	1
San Marcos	0	0	1	0	1
Santa Tecla	0	1	0	0	1
Antiguo Cuscatlán	0	0	0	1	1
	0	3	10	1	14
Porcentaje	0%	21%	71%	7%	100%

Fuente: Elaboración propia con datos recolectado en los cuestionarios

Gráfico 7*Categorización de la deuda de los distritos del AMSS*

Fuente: Elaboración propia con datos recolectado en los cuestionarios

Las categorías de endeudamiento “C” se estiman en un 71.43% e indican que los créditos que pueden obtener bajo esta modalidad, son destinados a reestructurar pasivos, “B” asciende a

un 21.43% cuya finalidad puede ser para financiar proyectos que generen algún tipo de rentabilidad o para reestructurar sus pasivos, y el 7.14% expresa desconocer el proceso de gestionar una categorización ante el Ministerio de Hacienda o no cuenta con las condiciones para aplicar a un crédito, es importante destacar que ninguno de los distritos expresa tener categoría “A”.

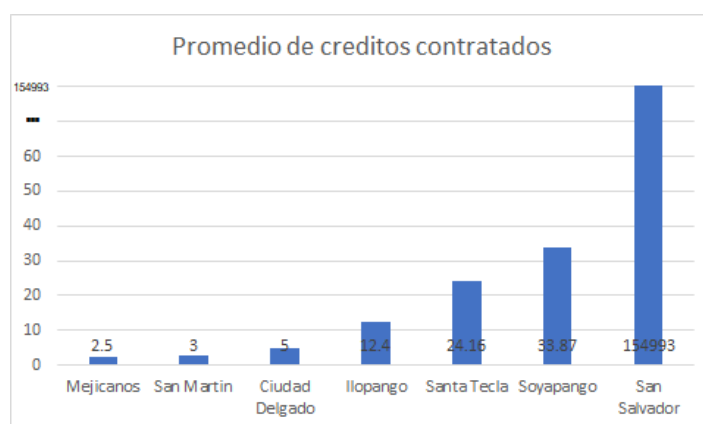
Tabla 28

Promedio de créditos contratados

Promedio de Créditos Contratados (En Miles)	Distritos							Total
	Mejicanos	San Martín	Ciudad Delgado	Ilopango	Santa Tecla	Soyapango	San Salvador	
\$ 3	1	0	0	0	0	0	0	1
\$ 3	0	1	0	0	0	0	0	1
\$ 5	1	0	1	0	0	0	0	1
\$ 12	0	0	0	1	0	0	0	1
\$ 24	0	0	0	0	1	0	0	1
\$ 34	0	0	0	0	0	1	0	1
\$ 154,993	1	0	0	0	0	0	1	1
Total	1	1	1	1	1	1	1	7

Fuente: Elaboración propia con datos recolectado en los cuestionarios

Gráfico 8



Fuente: Elaboración propia con datos recolectado en los cuestionarios

De los 14 distritos, 7 respondieron que en promedio obtuvieron créditos por un monto aproximado de entre 2.5 millones a 12.4 millones, otros entre 24.16 millones y 33.87 millones, y

uno en específico de 154, 993 millones de dólares, siendo este el distrito de San Salvador generado por la emisión de bonos.

Tabla 29

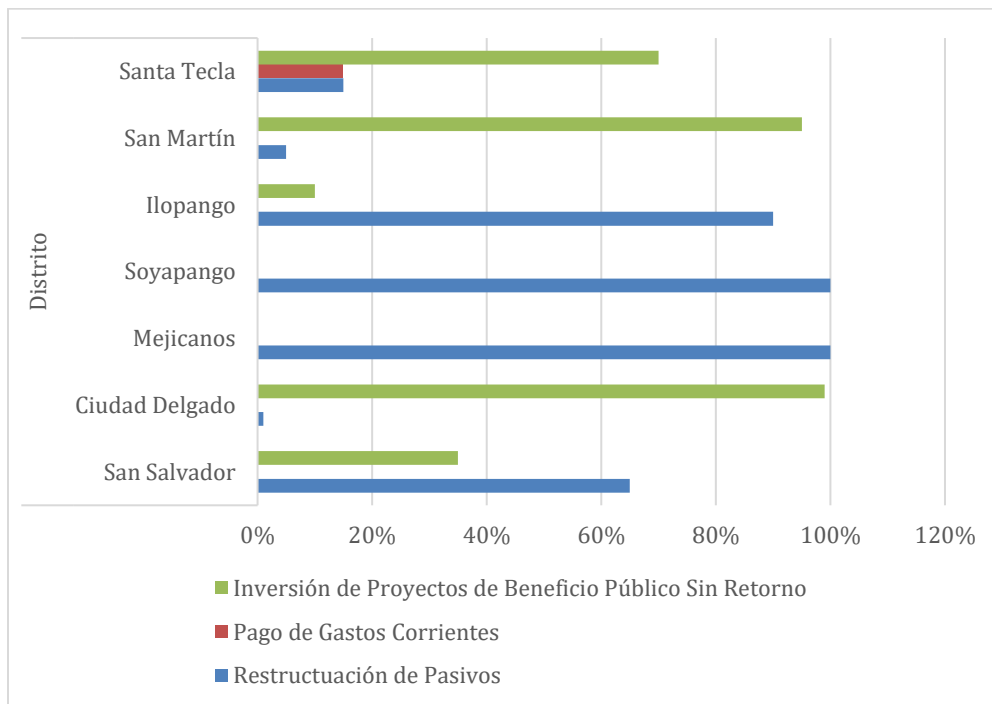
Destino de la deuda

Distrito	Reestructuración de Pasivos	Pago de Gastos Corrientes	Inversión de Proyectos de Beneficio Público Sin Retorno	Inversión de Proyectos de Beneficio Público con Retorno
San Salvador	65%		35%	
Ciudad Delgado	1%		99%	
Mejicanos	100%			
Cuscatancingo				
Ayutuxtepeque				
Soyapango	100%			
Ilopango	90%		10%	
San Martín	5%		95%	
Tonacatepeque				
Apopa				
Nejapa				
San Marcos				
Santa Tecla	15%	15%	70%	
Antiguo Cuscatlán				

Fuente: Elaboración propia con datos recolectado en los cuestionarios

Gráfico 9

Destino de la deuda

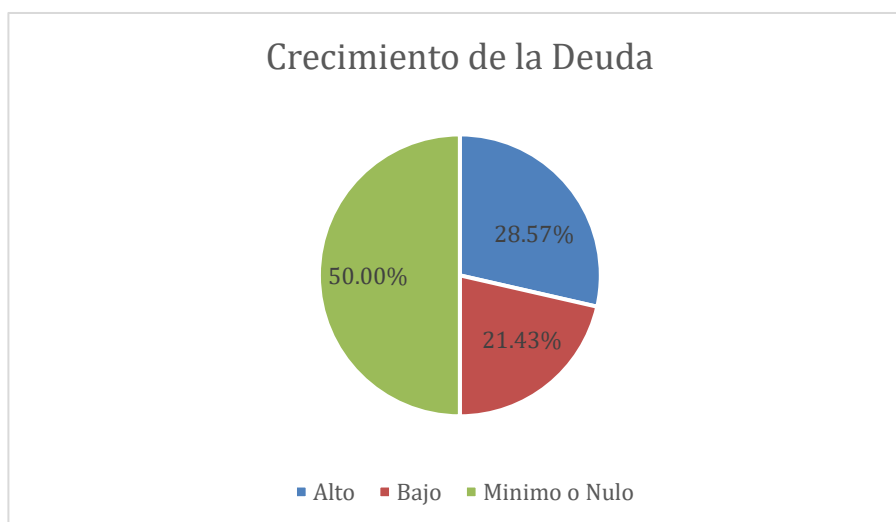


Fuente: Elaboración propia con datos recolectado en los cuestionarios

El destino de la deuda adquirida en los últimos tres años fue utilizado principalmente para reestructuración de pasivos (conversión de la deuda de corto y mediano a largo plazo) por 7 de los 14 distritos rondando entre un 1% hasta un 100% de los destinos, es importante destacar que, en cuatro de esos siete distritos este fue el destino principal utilizándose desde un 65% hasta en un 100% como lo fue en el caso de los distritos de Mejicanos y Soyapango, la inversión en proyectos sin retorno fue utilizado por 5 distritos rondando desde un 35% hasta un 95% y 99% respectivamente en los casos de San Martín y Ciudad Delgado, y el pago de gasto corriente fue aplicado solamente para un distrito en un 15% de sus destinos, siendo este el caso de Santa Tecla.

Tabla 30*Crecimiento de la deuda en los distritos del AMSS*

Distrito	Crecimiento de la Deuda Según Créditos Contratados			
	Alto	Moderado	Bajo	Mínimo o Nulo
San Salvador	1	0	0	0
Ciudad Delgado	0	0	1	0
Mejicanos	0	0	1	0
Cuscatancingo	0	0	0	1
Ayutuxtepeque	0	0	0	1
Soyapango	1	0	0	0
Ilopango	1	0	0	0
San Martín	0	0	1	0
Tonacatepeque	0	0	0	1
Apopa	0	0	0	1
Nejapa	0	0	0	1
San Marcos	0	0	0	1
Santa Tecla	1	0	0	0
Antiguo Cuscatlán	0	0	0	1
total	4	0	3	7
	29%	0%	21%	50%

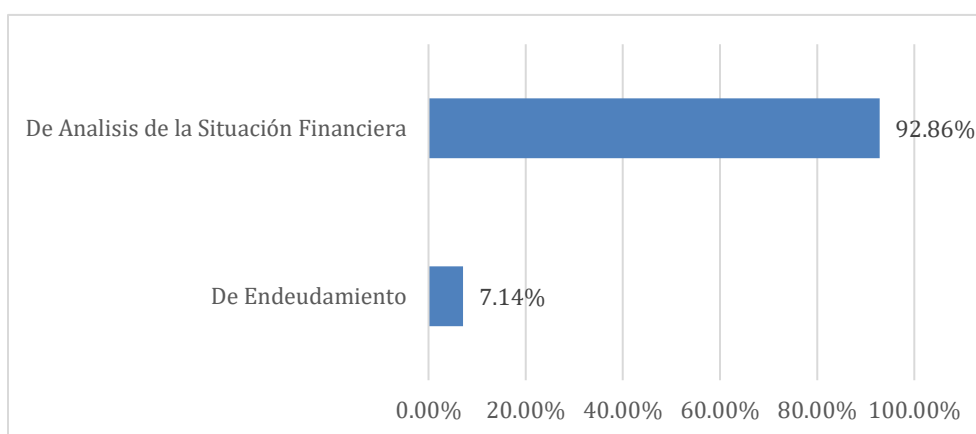
*Fuente: Elaboración propia con datos recolectado en los cuestionarios***Gráfico 10***Crecimiento de la deuda en los distritos del AMSS**Fuente: Elaboración propia con datos recolectado en los cuestionarios*

En los últimos tres años, se refleja que la deuda obtenida por los distritos por créditos menores a un millón de dólares o la no contratación de deuda asciende a un 50.00% equivalentes a 7 distritos, esto debido principalmente a que no se cuentan con las condiciones necesarias o no es necesario contratar créditos, mientras que el 21.43% equivalentes a 3 distritos entre los cuales están Ciudad Delgado, Mejicanos y San Martín indican la contratación de créditos mayores a un millón de dólares, pero menores a cinco millones de dólares, finalizando con un 28.57% equivalentes a 4 distritos entre los cuales están San Salvador, Soyapango, Ilopango y Santa Tecla que han contraído deudas mayores a los diez millones de dólares, es importante destacar que ninguno de los distritos mantiene un crecimiento moderado, es decir, mayor a cinco millones de dólares, pero menor a diez millones de dólares.

- a) **Gestión Financiera y Económica:** Los distritos mediante indicadores controlan el impacto económico, financiero y sociales generados por las gestiones de los ingresos y egreso, por tal razón, se busca identificar los utilizados usualmente por los distritos, además de considerar las pérdidas o ganancias de años anteriores más un crecimiento de los ingresos estimados detallados en las preguntas 7 a 10 (Anexo 2).

Tabla 31*Uso de indicadores de gestión financiera en los distritos del AMSS*

Distrito	Indicadores de Gestión Financiera			
	De Endeudamiento	Situación Financiera	Autonomía Financiera	Otro
San Salvador	0	1	0	0
Ciudad Delgado	0	1	0	0
Mejicanos	0	1	0	0
Cuscatancingo	0	1	0	0
Ayutuxtepeque	0	1	0	0
Soyapango	0	1	0	0
Ilopango	0	1	0	0
San Martín	0	1	0	0
Tonacatepeque	0	1	0	0
Apopa	1	0	0	0
Nejapa	0	1	0	0
San Marcos	0	1	0	0
Santa Tecla	0	1	0	0
Antiguo Cuscatlán	0	1	0	0
	1	13	0	0
	7%	93%	0%	0%

*Fuente: Elaboración propia con datos recolectado en los cuestionarios***Gráfico 11***Uso de indicadores de gestión financiera en los distritos del AMSS**Fuente: Elaboración propia con datos recolectado en los cuestionarios*

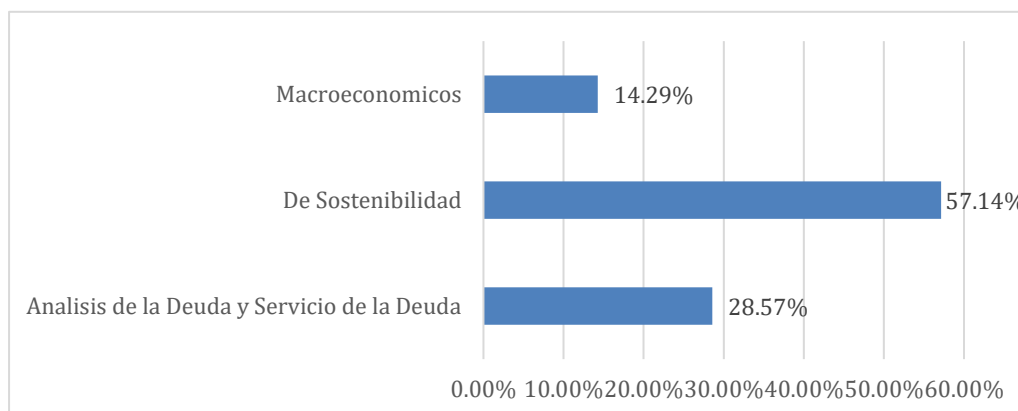
El Estado de la Situación Financiera es la base que utilizan la mayoría de distritos para medir los impactos de la gestión financiera con un 92.86% equivalentes a 13 distritos mientras el 7.14% equivalente a solo un distrito considera los indicadores relacionados a la deuda.

Tabla 32

Uso de indicadores de gestión económica en los distritos del AMSS

Distrito	Indicadores de Gestión Económica			
	Deuda y Servicio de la Deuda	De Sostenibilidad	Macroeconómicos	Otro
San Salvador	1	0	0	0
Ciudad Delgado	0	0	1	0
Mejicanos	0	0	1	0
Cuscatancingo	0	1	0	0
Ayutuxtepeque	0	1	0	0
Soyapango	1	0	0	0
Ilopango	1	0	0	0
San Martín	0	1	0	0
Tonacatepeque	0	1	0	0
Apopa	0	1	0	0
Nejapa	0	1	0	0
San Marcos	0	1	0	0
Santa Tecla	1	0	0	0
Antiguo	0	1	0	0
Cuscatlán	0	1	0	0
	4	8	2	0
	29%	57%	14%	0%

Fuente: Elaboración propia con datos recolectado en los cuestionarios

Gráfico 12*Uso de indicadores de gestión económica en los distritos del AMSS*

Fuente: Elaboración propia con datos recolectado en los cuestionarios

Los indicadores relacionados con la accesibilidad a servicios básicos, seguridad, entre otros son los más frecuentes utilizados por los distritos ascendiendo a un 57.17% equivalentes a 8 distritos, el 28.57% correspondiente a 4 distritos se decantan por aquellos generados por el análisis de la deuda y servicio de la deuda, y ocasionalmente, índices macroeconómicos con un 14.29%. para el caso de 2 distritos

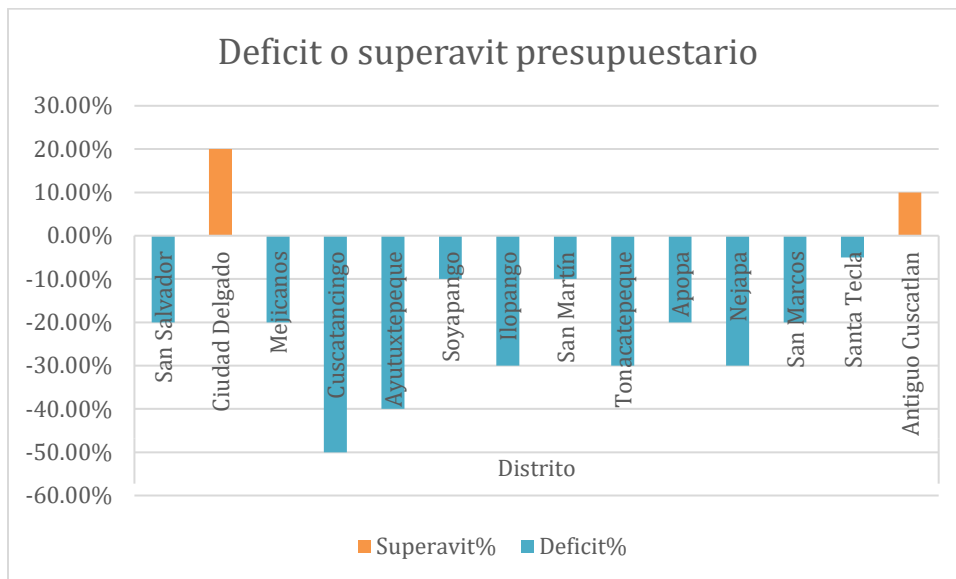
Tabla 33*Déficit o superávit presupuestario*

Distrito	Superávit	Déficit
San Salvador		-20%
Ciudad Delgado	20%	
Mejicanos		-20%
Cuscatancingo		-50%
Ayutuxtepeque		-40%
Soyapango		-10%
Ilopango		-30%
San Martín		-10%
Tonacatepeque		-30%
Apopa		-20%
Nejapa		-30%
San Marcos		-20%
Santa Tecla		-5%
Antiguo Cuscatlán	10%	

Fuente: Elaboración propia con datos recolectado en los cuestionarios

Gráfico 13

Déficit o superávit presupuestario

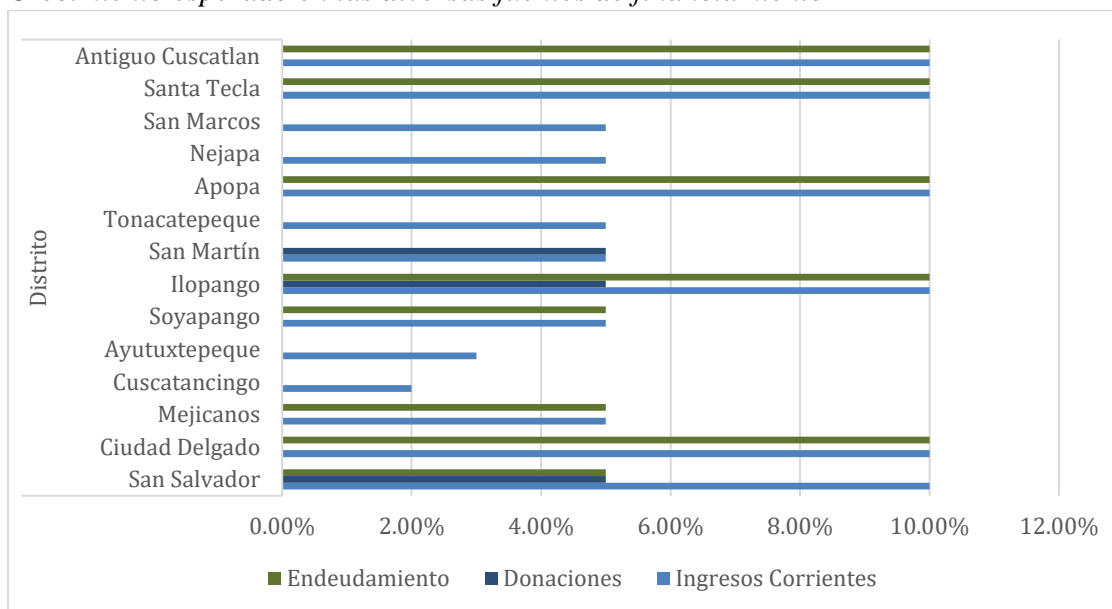


Fuente: Elaboración propia con datos recolectado en los cuestionarios

En los últimos ejercicios fiscales los distritos han ejecutado menos de lo estimado según las proyecciones presupuestarias planificadas. De 14 distritos, 12 tuvieron déficit presupuestario entre el 5% y el 50%, y solo dos mencionaron haber tenido superávit presupuestario entre un 10% a 20%.

Tabla 34*Crecimiento esperado en las diversas fuentes de financiamiento*

Distrito	Ingresos Corrientes	Ingresos FODES	Ingresos por Transferencias	Donaciones	Endeudamiento
San Salvador	10%			5%	5%
Ciudad Delgado	10%				10%
Mejicanos	5%				5%
Cuscatancingo	2%				
Ayutuxtepeque	3%				
Soyapango	5%				5%
Ilopango	10%			5%	10%
San Martín	5%			5%	
Tonacatepeque	5%				
Apopa	10%				10%
Nejapa	5%				
San Marcos	5%				
Santa Tecla	10%				10%
Antiguo Cuscatlán	10%				10%

*Fuente: Elaboración propia con datos recolectado en los cuestionarios***Gráfico 14***Crecimiento esperado en las diversas fuentes de financiamiento**Fuente: Elaboración propia con datos recolectado en los cuestionarios*

El crecimiento esperado por los distritos, dado a la nueva configuración territorial ronda de 2% al 10% sobre los ingresos corrientes, el endeudamiento un 5% a 10%, y Donaciones con 5%.

El resultado de los ingresos por transferencias del Gobierno Central y FODES, son herramientas o métricas que se utilizan para medir la eficiencia, eficacia y sostenibilidad del manejo de los recursos económicos en los gobiernos locales corresponde a que son un ingreso fijo determinado a través de las diferentes regulaciones existentes.

4.1.2 Cuestionario de Proyectos Ejecutados

- a) **Proyectos Ejecutados:** a fin de encontrar los impactos generados por las gestiones financieras respecto a los proyectos de inversión ejecutados de cada uno de los distritos en las preguntas 1 - 2 (Anexo 3).

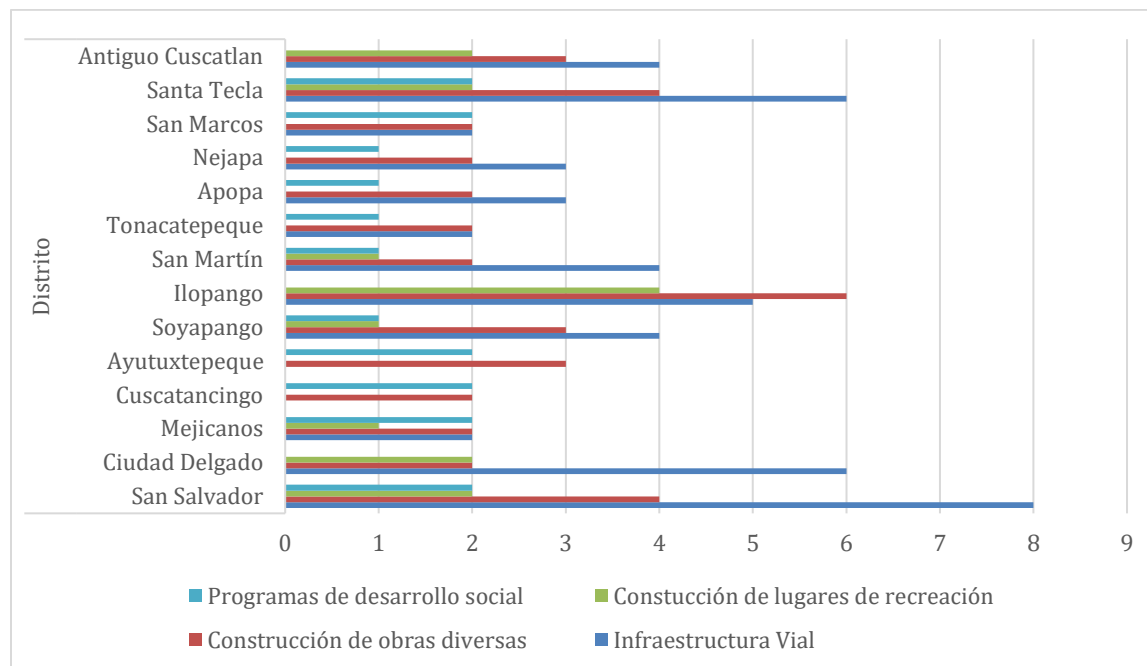
Tabla 35
Cantidad de proyectos ejecutados

Distrito	Infraestructura Vial	Constr. obras diversas	Constr. recreación	Desarrollo económico	desarrollo social
San Salvador		8	4	2	2
Ciudad Delgado		6	2	2	
Mejicanos		2	2	1	2
Cuscatancingo			2		2
Ayutuxtepeque			3		2
Soyapango		4	3	1	1
Ilopango		5	6	4	
San Martín		4	2	1	1
Tonacatepeque		2	2		1
Apopa		3	2		1
Nejapa		3	2		1
San Marcos		2	2		2
Santa Tecla		6	4	2	2
Antiguo Cuscatlán		4	3	2	

Fuente: Elaboración propia con datos recolectado en los cuestionarios

Gráfico 15

Cantidad de proyectos ejecutados



Fuente: Elaboración propia con datos recolectado en los cuestionarios

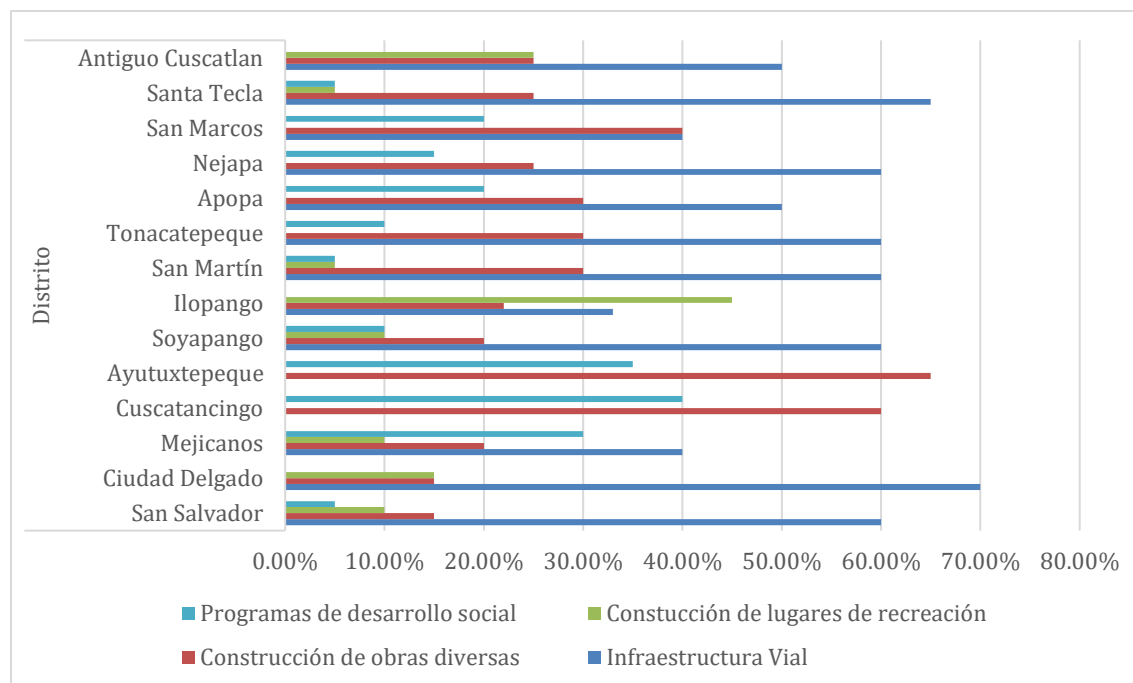
Lo principales proyectos ejecutados ascendieron a 49 de infraestructura vial, tales como bacheo y recarpeteo, seguido de cerca de proyectos relacionados con obras diversas ascendiendo a 39 que incluyen mejorar el alcance a servicios básicos, eléctricos, hidráulicos, entre otros, 17 para proyectos de índole social, de salud pública, de educación entre otros y finalmente 15, en construcción de lugares de recreación, para el caso de los proyectos de fomento al desarrollo económico no se tienen resultados dado que la inversión es mínima o se busca llevar a cabo enlaces con las Instituciones a cargo de esos temas más allá de realizar una inversión monetaria.

Tabla 36*Porcentaje de inversión en rubros de proyectos*

Distrito	Infraestructura Vial	Constr. obras diversas	Constr. recreación	Desarrollo económico	desarrollo social
San Salvador	60%	15%	10%		5%
Ciudad Delgado	70%	15%	15%		
Mejicanos	40%	20%	10%		30%
Cuscatancingo		60%			40%
Ayutuxtepeque		65%			35%
Soyapango	60%	20%	10%		10%
Ilopango	33%	22%	45%		
San Martín	60%	30%	5%		5%
Tonacatepeque	60%	30%			10%
Apopa	50%	30%			20%
Nejapa	60%	25%			15%
San Marcos	40%	40%			20%
Santa Tecla	65%	25%	5%		5%
Antiguo					
Cuscatlán	50%	25%	25%		

Fuente: Elaboración propia con datos recolectado en los cuestionarios

Gráfico 16
Porcentaje de inversión en rubros de proyectos



Fuente: Elaboración propia con datos recolectado en los cuestionarios

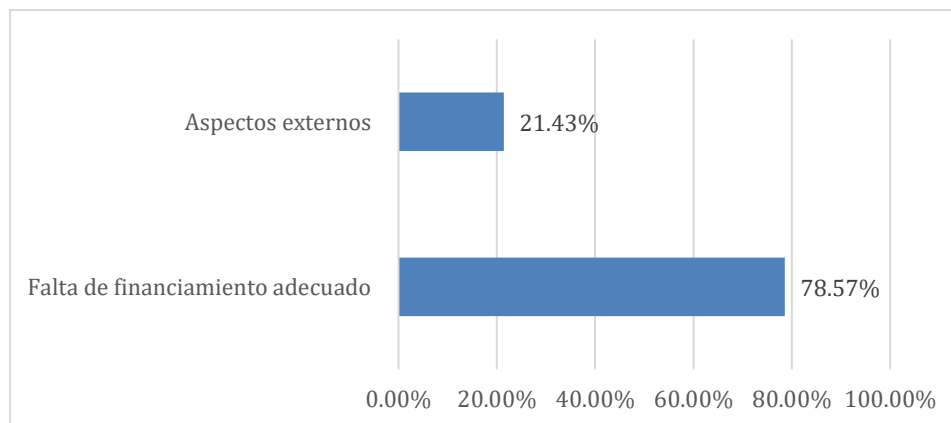
El personal objeto de esta pregunta, respondió acorde a la realidad de su distrito, resultando una inversión estimada en infraestructura vial entre 33% a 70%, siendo el principal rubro de inversión, seguido de cerca en el caso de las obras de construcción diversas con un resultado de 15% a 65%, en menor medida la construcción de lugares de recreación entre un 5% y 45% y para los programas de desarrollo social entre un 5% y 40%.

- b) Proyecto no Ejecutados:** Dentro del presupuesto las alcaldías estiman destinar parte de los ingresos para financiar proyectos, sin embargo, en ocasiones no logran ejecutarlos en su totalidad, debido a diferentes factores detallados en pregunta 3 (Anexo 3).

Tabla 37*Causa de Proyectos no Ejecutados*

Distritos	Causa de proyectos no ejecutados				Total
	Falta de financiamiento adecuado	Priorización de otros tipos de erogaciones	Falta de planificación adecuada	Aspectos externos	
San Salvador	0	0	0	1	1
Ciudad Delgado	1	0	0	0	1
Mejicanos	1	0	0	0	1
Cuscatancingo	1	0	0	0	1
Ayutuxtepeque	1	0	0	0	1
Soyapango	1	0	0	0	1
Ilopango	1	0	0	0	1
San Martín	1	0	0	0	1
Tonacatepeque	1	0	0	0	1
Apopa	1	0	0	0	1
Nejapa	1	0	0	0	1
San Marcos	1	0	0	0	1
Santa Tecla	0	0	0	1	1
Antiguo	0	0	0	1	1
Cuscatlán	0	0	0	1	1
	11	0	0	3	14
	79%	0%	0%	21%	

Fuente: Elaboración propia con datos recolectado en los cuestionarios

Gráfico 17*Causas de Proyectos no Ejecutados*

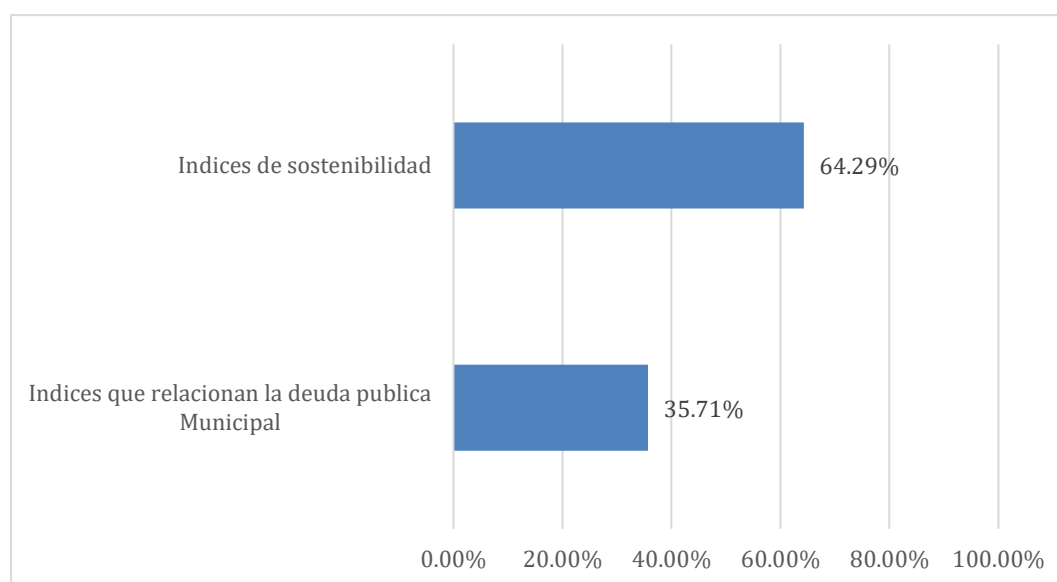
Fuente: Elaboración propia con datos recolectado en los cuestionarios

La mayoría expresó que las principales causas por las que no ejecutan proyectos es la falta de financiamiento en un 78.57% equivalentes a 11 distritos, y un 21.43% equivalentes a 3 distritos destacó aspectos externos; tales como la implementación de nuevas leyes, normativas y aspectos técnicos.

- c) **Medición de Impactos en los Proyectos de Inversión:** son indicadores que consisten en medir el efecto generados por las ejecuciones de diversos proyectos de inversión. Por tal razón, se busca identificar los utilizados por los distritos, detallados en las preguntas 4-8 (Anexo 3).

Tabla 38*Indicadores económicos para medir impacto de proyectos*

Indicadores económicos para medir impacto de proyectos			
Índices que relacionan la deuda pública Municipal	5	36%	36%
Índices de sostenibilidad	9	64%	64%
Índices macroeconómicos	0	0%	0%
Otros	0	0%	0%
Total	14	100%	100%

*Fuente: Elaboración propia con datos recolectado en los cuestionarios***Gráfico 18***Indicadores económicos para medir impacto de proyectos**Fuente: Elaboración propia con datos recolectado en los cuestionarios*

El personal respondió que los índices de sostenibilidad; acceso a servicios, seguridad, entre otros, son los utilizados con mayor frecuencia para medir el impacto económico de los proyectos seguido de cerca por aquellos índices que relacionan la deuda pública y el servicio de

la deuda con otros aspectos económicos, siendo estos últimos utilizados cuando el proyecto es financiado por terceros.

Tabla 39

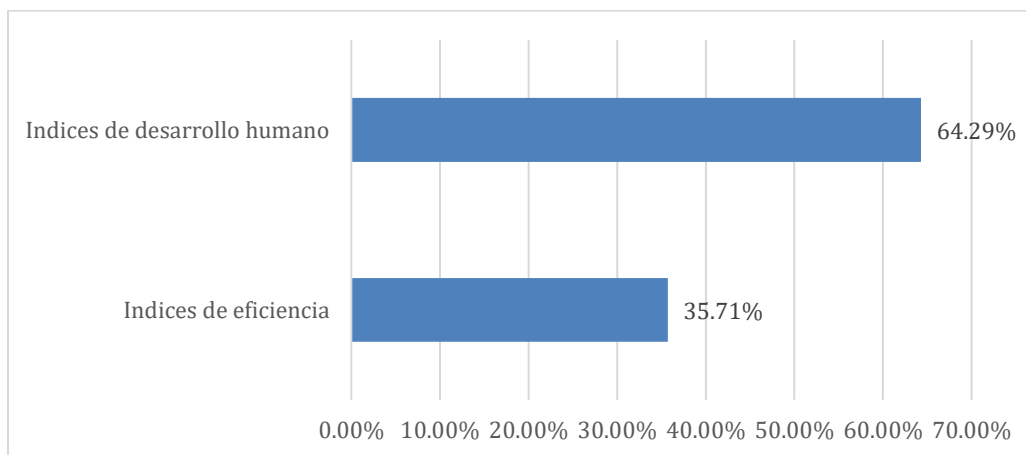
Indicadores sociales

Indicadores sociales	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Índices de eficiencia	5	36%	36%	36%
Índices de desarrollo humano	9	64%	64%	100%
Índices macroeconómicos	0	0%	0%	0%
Otros	0	0%	0%	0%
Total	14	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia con datos recolectado en los cuestionarios

Gráfico 19

Indicadores sociales



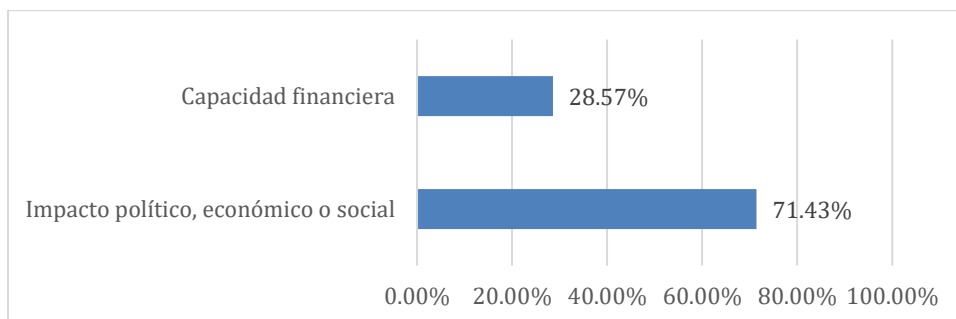
Fuente: Elaboración propia con datos recolectado en los cuestionarios

Los más utilizados son los índices de desarrollo humano; relacionados con la esperanza de vida, nivel de educación, entre otros, para medir el impacto social de los proyectos son los índices relacionados con la eficiencia en la ejecución de los recursos en un 64.29% seguido por los índices de eficiencia en un 35.71%

Tabla 40*Condiciones de selección para la ejecución de proyectos*

Condiciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Cantidad de personas a beneficiar	0	0%	0%	0%
Impacto político, económico o social	10	71%	71%	71%
Capacidad financiera	4	29%	29%	100%
Requerimientos de la población	0	0%	0%	0%
Total	14	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia con datos recolectado en los cuestionarios

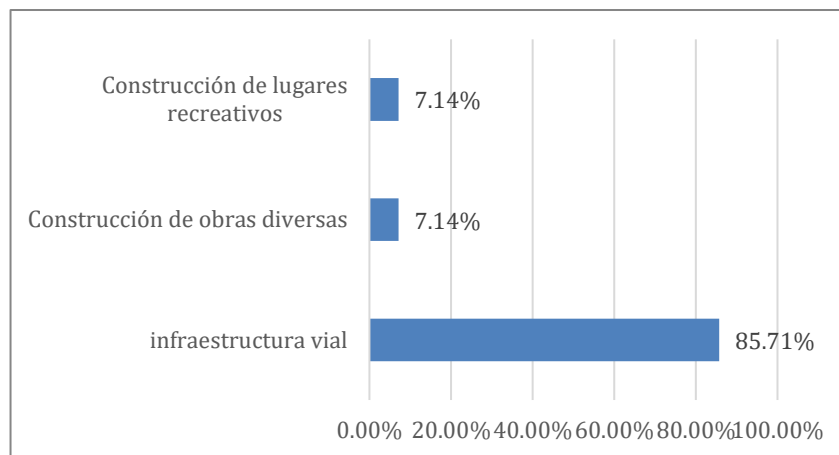
Gráfico 20*Condiciones de selección para la ejecución de proyectos*

Fuente: Elaboración propia con datos recolectado en los cuestionarios

Las condiciones evaluadas para determinar la selección del tipo de proyectos a ejecutar por los distritos según los resultados, son aquellas determinadas por el impacto de índole político, económico o social en un 71.43% seguidamente de la capacidad financiera de la Institución en un 28.57%, finalizando con los aspectos sobre la cantidad de personas a beneficiar y los requerimientos de la población

Tabla 41*Rubros con más proyectos ejecutados*

Rubros	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
infraestructura vial	12	86%	86%	86%
Construcción de obras diversas	1	7%	7%	93%
Construcción de lugares recreativos	1	7%	7%	100%
Programas de fomento al desarrollo económico	0	0%	0%	0%
Programas de desarrollo social	0	0%	0%	0%
Total	14	100%	100%	

*Fuente: Elaboración propia con datos recolectado en los cuestionarios***Gráfico 21***Rubros con más proyectos ejecutados**Fuente: Elaboración propia con datos recolectado en los cuestionarios*

Los proyectos que más han sido ejecutados en los distritos son relacionados a infraestructura vial con un 85.71%, dado que han sido más factibles de realizar y se han llevado a

cabo ya sea como proyectos realizados por terceros, internamente a través de la Municipalidad comprando los materiales o a través del Estado con la DOM u otras entidades

Tabla 42

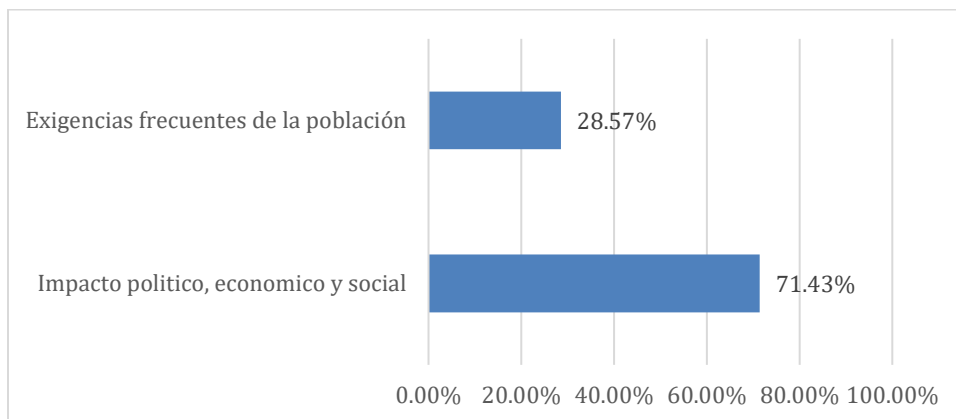
Crterios de seleccin de proyectos

Seleccin	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje vlido	Porcentaje acumulado
El monto de la inversin es bajo o permite retorno	0	0%	0%	0%
La cantidad de poblacin a beneficiar es alta	0	0%	0%	0%
Impacto poltico, econmico y social	10	71%	71%	71%
Exigencias frecuentes de la poblacin	4	29%	29%	100%
Total	14	100%	100%	

Fuente: Elaboracin propia con datos recolectado en los cuestionarios

Grfico 22

Crterios de seleccin de proyectos



Fuente: Elaboracin propia con datos recolectado en los cuestionarios

Segn las respuestas obtenidas la priorizacin de proyectos a ejecutar sobre otros ya planificados por los distritos son seleccionados por el impacto de ndole poltico, econmico o social principalmente en un 71.43% seguido de las exigencias de la poblacin en un 28.57%, este

se explica dado que, al sensibilizar los proyectos a realizar por parte de la Institución, es la población la que exige más fuertemente su ejecución, esto debido a que puede afectarles la no ejecución de los mismos o que estos se dejen inconclusos o demorados en sus diferentes etapas.

Caso Práctico “Impacto en los Niveles de Endeudamiento Público y Análisis de la Situación Financiera y Económica de San Salvador”

Los datos publicados por el Ministerio de Hacienda y los recopilados a través de las fuentes primarias, permitieron formular parámetros para determinar el comportamiento de la situación financiera, económica y social de la nueva configuración territorial.

Alcance: Los antiguos 14 municipios (distritos) que constituían el AMSS, tenían situaciones económicas y financieras independientes. Con la Reestructuración Territorial pasaron a formar parte de: San Salvador Centro, Este, Oeste, Sur, La libertad Sur y Este.

Por tal razón, se presenta un procedimiento para estimar los ingresos. El boletín Presupuestario (M.H, 2001) menciona que el método de regresión, los proyecta de manera confiable al considerar variables económicas, apegadas a las condiciones de cada municipio, por lo que, la selección de las variables dependerá de los datos históricos que posean o por la capacidad de análisis de la persona que lo está ejecutando, y para verificar la relación entre variables se pueden comprobar por medio del coeficiente de determinación y nivel de significancia para aceptar o rechazan el modelo.

Para la estimación de los ingresos municipales 2024, se considera la variable independiente: Población Ocupada de San Salvador, y dependiente: Ingresos Municipales

Supuestos:

- a. Para el caso práctico, se determinará “San Salvador” como un Municipio diferente de los actuales con una realidad similar.
- b. En la tabla 43 detalla los datos históricos (2017-2023), a utilizar para estimar los ingresos municipales.

Tabla 43

Datos históricos de los ingresos y población ocupada de San Salvador, período 2017-2023

Ingresos por ejercicio Fiscal	San Salvador	
	Ingreso	Población Ocupada
2017 \$	109,544,710	145,312
2018 \$	123,628,593	165,144
2019 \$	197,112,502	176,147
2020 \$	164,792,229	154,214
2021 \$	484,812,648	81,575
2022 \$	276,848,707	83,664
2023 \$	212,434,251	106,242
2024		134,913

Fuente: M.H, 2023.

- c. Tasa de crecimiento de Población Ocupada 27.0%
- d. Los egresos al cierre del Ejercicio Fiscal 2023, fueron de \$ 155,991,273.81
La política presupuestaría 2024 (M.H, 2023) establece la prioridad de austeridad respecto al incremento salarial, plazas nuevas, entre otros. En consecuencia, las remuneraciones permanecerán constantes.
- e. En tabla 44 describe la ponderación de los ingresos corresponde a los recopilados en los instrumentos de investigación

Tabla 44

Ponderación de los ingresos según información primaria

Ingresos	San Salvador
Corrientes	76%
FODES	6%
Transferencias (FAM)	10%
Donaciones	0%
Endeudamiento Público	8%

Fuente: Elaboración propia

- f. En tabla 45 presenta la ponderación de los egresos recopilados en los instrumentos de investigación

Tabla 45*Ponderación de los egresos al ejercicio fiscal 2023*

Egresos	San Salvador
Remuneraciones	50%
Adquisiciones de Bienes o Servicios	35%
Amortización de la Deuda	5%
Gastos Financieros	5%
Inversiones en Proyectos	5%

Fuente: elaboración propia

- g. Ecuación de regresión: $\gamma = \alpha + \beta \times$
 Sustitución: $\gamma = 545,135,603 - 2,463 \times$
- h. Tabla 46 describe la Proyección de los Ingresos 2024

Tabla 46*Estimación de Ingresos de San Salvador 2024*

Ingresos por ejercicio Fiscal	San Salvador	
	Ingreso	Población Ocupada
2017	\$ 109,544,710	145,312
2018	\$ 123,628,593	165,144
2019	\$ 197,112,502	176,147
2020	\$ 164,792,229	154,214
2021	\$ 484,812,648	81,575
2022	\$ 276,848,707	83,664
2023	\$ 212,434,251	106,242
2024	\$ 212,877,000	134,913

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del M.H, período 2017-2023.

- i. En tabla 47 se presenta la determinación del PIB Local distribuyendo el dato obtenido del PIB per cápita a nivel nacional del año 2023 como último dato disponible entre la población de los distritos y municipios que componen el AMSS, resultando en un PIB local de 8,722,350.11 al sumar todos los datos disponibles.

Tabla 47*PIB local San Salvador 2023*

Dptos	Municipios	Distritos	Población		PIB per cápita	PIB equivalente por departamento	PIB equivalente por Municipio	PIB equivalente por Distrito
			Total					
		San Salvador	203598					\$1,092,545.55
		Ciudad Delgado	163511					\$ 877,431.09
	San Salvador Centro	Mejicanos	161877					\$ 868,662.74
		Cuscatancingo	77273					\$ 414,661.60
		Ayutuxtepeque	47477					\$ 254,770.60
							\$ 3,508,071.59	
San Salvador		Soyapango	214924					\$ 1,153,323.02
		Ilopango	115734		\$ 8,101,626.82			\$ 621,050.63
	San Salvador Este	San Martín	95117	\$ 5.37				\$ 510,415.89
		Tonacatepeque	127013					\$ 681,575.89
							\$ 2,966,365.44	
	San Salvador Oeste	Apopa	159083					\$ 853,669.60
		Nejapa	60669					\$ 325,561.38
							\$ 1,179,230.98	
	San Salvador Sur	San Marcos	83478					\$ 447,958.81
							\$ 447,958.81	
La Libertad	La Libertad Sur	Santa Tecla	87245				\$ 468,173.25	\$ 468,173.25
	La Libertad Este	Antiguo Cuscatlán	28428					\$ 152,550.05
					\$ 620,723.30		\$ 152,550.05	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del BCR del año 2023

j. En tabla 48 presenta Situación de Rendimiento Económico

Tabla 48*Situación de Rendimiento Económico San Salvador 2024*

San Salvador		Monto
Concepto		
Ingresos		\$ 212,877,000.49
Corrientes		\$ 161,786,520.37
FODES		\$ 12,772,620.03
Transferencias (FAM)		\$ 21,287,700.05
Donaciones		\$ -
Endeudamiento Público		\$ 17,030,160.04
Egresos		\$ 156,317,119.46
Remuneraciones		\$ 49,878,619.22
Adquisición de Bienes o Servicios		\$ 74,506,950.17
Amortización de la Deuda		\$ 10,643,850.02
Gastos Financieros		\$ 10,643,850.02
Inversiones en Proyectos		\$ 10,643,850.02
Superávit o Déficit		\$ 56,559,881.02
Préstamo		\$ -
Efectivo Final con préstamo		\$ 56,559,881.02
Préstamos Acumulados Proyectados al 2024		
Préstamo Acumulado San Salvador	\$ 154,784,817.78	\$ 98,224,936.76

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del M.H, período 2017-2023

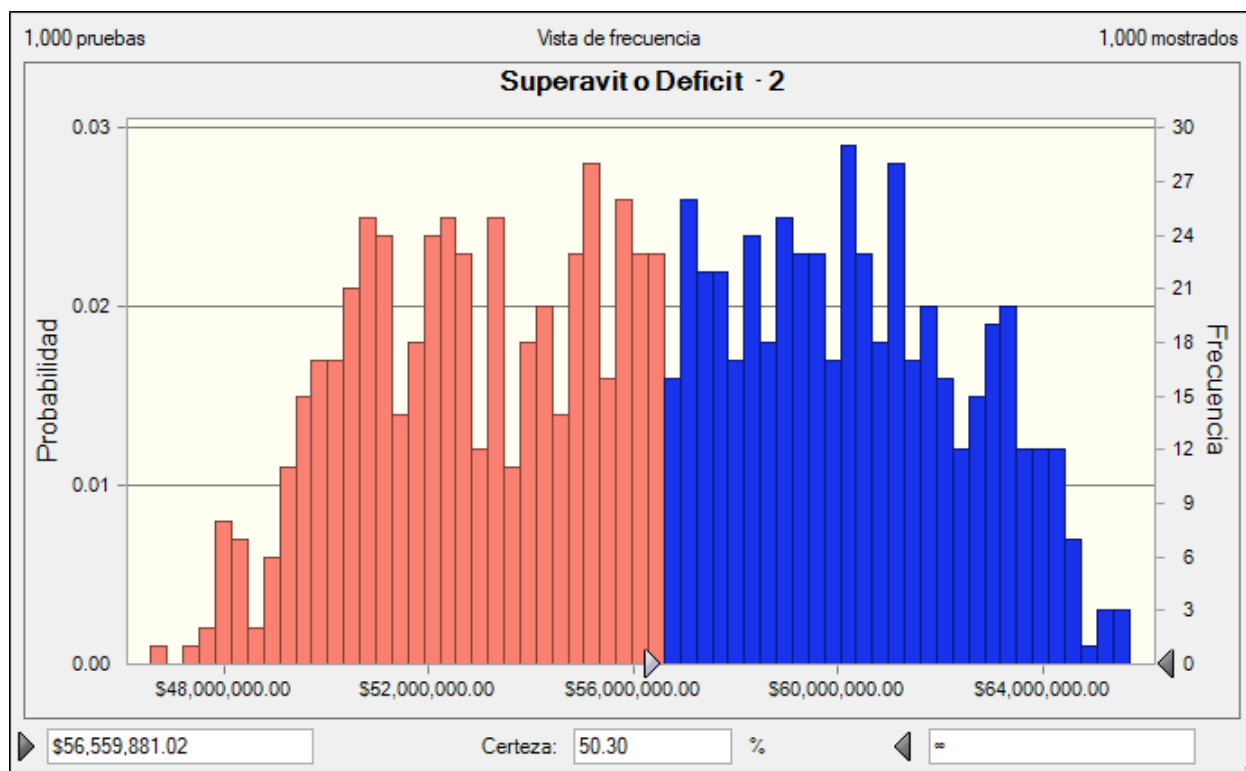
La estimación recoge los gastos e ingresos a ejecutar durante un año fiscal, considerando parámetros históricos que fundamenten un comportamiento similar a los años anteriores. Las Municipalidades del AMSS, integradas por un conjunto de distritos que consolidan sus las gestiones de los ingresos corrientes, FODES, transferencias y endeudamiento que financiaran los diferentes gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión de proyectos.

El comportamiento financiero y económico para San Salvador, considerando los datos históricos y los recolectados en los cuestionarios, dan como resultado en el ejercicio fiscal 2024 proyectado, una disponibilidad financiera que podrán utilizarla para amortizar la deuda, la ejecución de proyectos o la reestructuración de sus pasivos.

En gráfico 23 muestra un 50.30% probabilidad de obtener un \$ 56, 559, 881.02 de disponibilidad financiera, considerando la simulación de las proporciones de los años anteriores respecto a las fuentes de financiamiento y los gastos de funcionamiento, inversión y amortización de la deuda.

Gráfico 23

Superávit San Salvador, al ejercicio fiscal 2024



Fuente: Elaboración propia

Indicadores de Gestión

Permiten medir el desempeño de las gestiones de ingresos y egresos de cada uno de los municipios, para este caso, el desarrollo aplicado es para San Salvador que están detalladas en las tablas del 46 al 50.

Tabla 49*Indicadores de Endeudamiento*

Indicadores	Formula	Explicación
Límite de endeudamiento	Deuda Municipal Total/Ingresos operacionales	0.89
índice de solvencia	1.7- (deuda total/ingresos operacionales)	0.81

Fuente: Elaboración propia

El límite de endeudamiento, al obtener un resultado de 0.89 indica que el saldo de la deuda total adquirida a nivel Municipal está por debajo del límite determinado por la ley reguladora del endeudamiento público municipal por 0.81 veces como puede observarse en el índice de solvencia, dado que el límite de endeudamiento no deberá ser superior a 1.7 veces, la deuda total Municipal está por debajo de los ingresos operacionales anuales totales, lo cual es hasta cierto punto, positivo.

Tabla 50*Indicadores del balance financiero*

Indicadores	Formula	Explicación
Ingresos operacionales	Ingresos corrientes + Transferencias del sector público específicamente FODES	\$ 174,559,140.40
Ahorro operacional/corriente	Ingresos corrientes - Gastos corrientes	\$ 26,757,100.96
Generación de ahorro corriente o Autonomía operativa	Ingresos corrientes/gastos corrientes	1.20
Eficiencia en el gasto	Gastos corrientes/Ingresos corrientes	\$ 0.83
Gasto en personal	Gasto total en remuneraciones del ejercicio/Ingresos corrientes percibidos	0.31

Fuente: Elaboración propia

Los ingresos operacionales con un resultado de \$174,559,140.40 muestra el nivel de ingresos con los que el Municipio cuenta para hacer frente a sus obligaciones más próximas,

mientras se cubren los gastos corrientes, el cual, al ser positivo, la Municipalidad no tendrá que complementar a través de otros ingresos disponibles tales como el endeudamiento público o aumentando el nivel de deuda a proveedores en algunos casos para realizar proyectos. El ahorro operacional o corriente, muestra resultado positivo, lo cual quiere decir que se puede depender del ingreso corriente para dar cobertura al gasto corriente.

En lo que respecta a generación del ahorro corriente y la eficiencia del gasto se puede observar una relación inversa dado que se calculan con parámetros iguales pero en diferente posición, con un ahorro corriente de 1.20 se indica que por cada dólar de gasto corriente, se tiene un dólar con veinte centavos para hacerle frente, mientras que con una eficiencia del gasto de 0.83, se observa que por cada dólar que percibo de ingresos corrientes, 0.83 centavos se genera en concepto de gasto corriente, ambos resultados muestran que, el ingreso corriente es suficiente para hacer frente a los gastos corrientes de la Municipalidad.

Finalmente, al analizar el gasto en personal, al obtener un resultado de 0.31 nos indica que de cada dólar percibido como ingreso corriente por la Municipalidad 0.31 centavos corresponde a remuneraciones, siendo este usualmente el gasto más considerable para las municipalidades, un 31% del gasto como remuneraciones sigue siendo bastante relevante.

Tabla 51

Indicadores de la Deuda

Indicadores	Formula	Explicación
Relación deuda/PIB local	Deuda total municipal/PIB local	760.25
Servicio de la Deuda respecto a los Ingresos Corrientes	Servicio de la Deuda / Ingresos Corrientes	0.13
Relación Deuda/Gastos de inversión	Endeudamiento/Gastos de Inversión	\$ 1.60

Fuente: Elaboración propia

El cociente entre la deuda total municipal y el producto interno bruto a nivel local, relaciona el nivel de deuda con la generación de riqueza local, siendo en este caso 760.25, lo cual indica que la deuda total a nivel municipal está 760.25 veces por encima del nivel de generación de riqueza local.

Con respecto a la relación del servicio de la deuda e ingreso corriente se puede observar que, de cada dólar percibido como ingreso corriente, 13 centavos corresponden al pago del servicio de la deuda, es decir la amortización de capital de los préstamos.

La relación entre la deuda y los gastos de inversión permite observar que la deuda total municipal es 1.60 veces mayor al nivel de gastos inversión lo cual se puede explicar dado que los préstamos adquiridos pueden tener otros destinos diferentes de la inversión, tales como la reestructuración de pasivos, de igual manera, los gastos de inversión pueden ser pagados a través de fondos propios.

Tabla 52

Indicadores relacionados con el servicio de la deuda

Indicadores	métrica	Explicación
Índice de servicio de la deuda	(amortización del servicio de la deuda + intereses) /egresos totales devengados	0.14
Servicio de la deuda per cápita	Servicio de la deuda total municipal/población del Municipio	63.66

Fuente: Elaboración propia

El índice de servicio de la deuda indica que el porcentaje de los gastos totales corresponde a pago de préstamos en su totalidad, sumando el servicio de la deuda, es decir el pago al capital y los gastos financieros corresponden a un 14%.

La relación del servicio de la deuda total con respecto a la población del municipio, es de 63.66, es decir, que por cada dólar adeudado en concepto de capital de préstamo sin tomar en cuenta los intereses, 63.66 dólares corresponden a cada persona.

Tabla 53

Ingresos propios per cápita

Indicadores	Formula /métrica	Explicación
Ingresos propios per cápita	Ingresos propios/Población del Municipio	483.79

Fuente: Elaboración propia

El resultado de 483.79 muestra que, por cada dólar percibido en concepto de ingresos propio, 483.79 dólares corresponden a cada persona del municipio.

4.2 Comprobación de Hipótesis

Según Ramírez y Mejía (2014) mencionan que la prueba de hipótesis plantea los efectos, incrementos o consecuencias que producirían las variables independientes en las dependientes.

Para esta investigación el instrumento de medición utilizado fue el cuestionario que recopila datos acerca de los niveles de endeudamiento y situación financiera y económica de los municipios del AMSS.

4.2.1 Hipótesis General

Los niveles de endeudamiento público distrital influirán en la situación financiera y económica de la nueva configuración de los Municipios de la Zona Metropolitana de San Salvador, periodo 2022-2024.

4.2.2 Hipótesis Específica.

Los niveles de endeudamiento público distrital no influirán en la situación financiera y económica de la nueva configuración de los Municipios de la Zona Metropolitana de San Salvador, periodo 2022-2024.

De acuerdo a los resultados obtenidos en los cuestionarios y para comprobar las hipótesis se utilizó el software SPSS Statistics, según el procedimiento siguiente:

1. En tabla 54 presenta la selección de preguntas a utilizar según variable dependiente e independiente, que para el caso de la investigación fueron:

Tabla 54

Variables Independientes y Dependiente

Variables	Preguntas
Independiente: Niveles de Endeudamiento	3 ¿Cuál es la categorización vigente en la cual se encuentra su Municipalidad o los distritos que la conforman? 6 ¿Cuál ha sido el crecimiento de la deuda respecto a la contratación de créditos nuevos
Dependiente: Situación Financiera y Económica	9 en los últimos tres años ¿A cuánto asciende el déficit o superávit presupuestario?, favor definir en términos porcentuales

Fuente: Elaboración propia

2. En tabla 55 detalla los métodos para la prueba de normalidad de las variables

Tabla 55

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Situación Financiera y Económica	.181	14	.200 [*]	.960	14	.722
Niveles de Endeudamiento	.279	14	.004	.874	14	.047

*. Este es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de la significación de Lilliefors

El método a considerar para la prueba de normalidad es Shapiro-Wilk debido a que la investigación tiene una población inferior a los 50 elementos, y de acuerdo a los resultados obtenidos las variables: niveles de endeudamiento no muestra una distribución normal pero la situación financiera y económica calculadas a partir de los déficit o superávit muestran una distribución normal, ya que para el primer caso es inferior al 5% y para el segundo es superior, esta información sirve para determinar el tipo de prueba de hipótesis a utilizar; y dado, que una de las variables no sigue una distribución normal se aplicara una prueba no paramétrica que es Spearman Rho.

3. En tabla 56 muestra los resultados de la prueba no paramétrica: Test Spearman Rho

Tabla 56

Test Spearman Rho

Correlaciones			Situación Financiera y Económica	Niveles de Endeudamiento
Rho de Spearman	Situación Financiera y Económica	Coefficiente de correlación	1.000	-.315
		Sig. (bilateral)	.	.027
		N	14	14
	Niveles de Endeudamiento	Coefficiente de correlación	-.315	1.000
		Sig. (bilateral)	.027	.
		N	14	14

Fuente: Elaboración propia

Tabla 57

Rangos de interpretación del coeficiente de correlación de Spearman Rho

Valor de ρ	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0.9 a -0.99	Correlación negativa muy alta
-0.7 a -0.89	Correlación negativa alta
-0.4 a -0.69	Correlación negativa moderada
-0.2 a -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Fuente: Elaboración propia

Acorde a los resultados del test Spearman Rho, realizada a la muestra de 14 encuestas en los distritos sujetos de investigación que componen el AMSS, se obtuvo un nivel de significancia o p valor del 0.027 para las variables analizadas. Este valor indica que, dado que la significancia es menor a 0.05, se acepta la hipótesis general, además, el resultado del coeficiente de correlación es -0.315. dicho valor obtenido indica una correlación negativa baja entre variables. Esto indica una correlación negativa débil entre los niveles de endeudamiento de los distritos y la situación financiera y económica, es decir, que a medida que los niveles de endeudamiento de los distritos del AMSS aumenta la situación financiera y económica tiende a empeorar.

Con base a lo anterior, se acepta la hipótesis general: los niveles de endeudamiento público distrital influirán en la situación financiera y económica de la nueva configuración de los Municipios de la Zona Metropolitana de San Salvador, periodo 2022-2024.

4.3 Cumplimiento de Objetivos

Los objetivos se cumplieron debido a:

- a. Los resultados obtenidos muestran que la consolidación de los distritos en las diferentes municipalidades conlleva situaciones financieras, económicas y

sociales diversas que afectaran la gestión financiera, dado que, históricamente los distritos han contraído deudas para financiar proyectos de inversión y cubrir déficit de años anteriores que ronda entre un 5% a 50% del total de los distritos.

- b. El comportamiento de los niveles de endeudamiento recopiladas por los cuestionarios, describe que los distritos han adquirido aproximadamente un 50.00% créditos menores a un millón de dólares, mientras que los ingresos reportados por el Municipio de San Salvador rondan a \$ 19, 979 y los egresos en \$ 20, 032, dando como resultado un déficit financiero.
- c. Los ingresos corrientes, correspondientes a aquellos recaudados por cobro de los tributos, constituyen la fuente de ingresos principales de los distritos del AMSS, seguido por las transferencias (FODES), y los principales gastos son las remuneraciones; y adquisición de bienes y servicios.
- d. Mediante la simulación de los datos obtenidos por las unidades de análisis y de las publicadas en el M.H, se proyectaron y consolidaron los ingresos, egresos y nivel de financiamiento de los diferentes distritos, dando como resultado los montos a contratar además del endeudamiento estimado.

4.4 Oportunidades de Investigaciones Futuras

El estudio del impacto en los niveles de endeudamiento y análisis de la situación financiera y económica de los municipios del AMSS, permite abordar temas sobre:

- a. La relación del endeudamiento y el crecimiento económico de los distintos distritos que integran a las municipales del AMSS.
- b. Ejecución de proyectos de inversión con retorno y para beneficios sociales de la población, según el monto destinado de las fuentes de financiamiento.
- c. Distribución de las nuevas contrataciones de deuda a cada uno de los distritos que componen a los municipios de San Salvador Centro, Este, Oeste, Sur, La Libertad Sur y Este

CAPÍTULO 5 : CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- vi. Los niveles de endeudamiento en los distritos del AMSS, están catalogados en su mayoría en la categoría “C”, donde usualmente utilizan la contratación de créditos para consolidar los pasivos a falta de generación de superávit durante el año fiscal, dado que, doce de los catorce distritos mencionaron tener déficit presupuestario, y siete recurrieron a contrataciones de nuevos créditos.
- vii. Los ingresos corrientes, correspondientes a aquellos recaudados por cobro de los tributos, constituyen la fuente de ingresos principales de los distritos del AMSS, seguido por las transferencias (FODES), y el resto es por medio de endeudamiento con terceros.
- viii. Los rubros principales de gastos son las remuneraciones; y adquisición de bienes y servicios, constituyendo ambos la mayor fuente de salidas de dinero, y lo que sobra es para cubrir gasto financiero y amortizar los préstamos de años anteriores, quedando con poca disponibilidad para financiar proyectos de inversión.
- ix. Los indicadores financieros principalmente utilizados por las Municipalidades son aquellos que tienen su base en los estados financieros y de sostenibilidad a nivel económico, mientras que para el análisis de proyectos principalmente son los indicadores de sostenibilidad los utilizados para medir el impacto a nivel económico y los índices de desarrollo humano a nivel social.
- x. Los proyectos que principalmente han ejecutado los distritos fueron aquellos orientados a la construcción de infraestructura vial, seguido por obras para habilitar servicios, construcción de lugares de recreación y proyectos sociales.
- xi. Las gestiones financieras de los municipios son diversas, y se basan en las condiciones económicas y demográficas de la población que afectan la recaudación de los ingresos corrientes, haciendo dependiente de otras fuentes de financiamiento a las Municipalidades, además cada una de ellas aplican indicadores de manera independiente en la medición de los impactos económicos, sociales y financieros.

5.2 Recomendaciones

- i. Las nuevas Municipalidades del AMSS, con los distritos deben trabajar en conjunto para reestructurar los pasivos, considerando las condiciones financieras; préstamos vigentes, deuda acumulada y endeudamiento como fuente de financiamiento para consolidar los saldos pendientes e inversión den proyectos de inversión.
- ii. Las Municipalidades que componen el AMSS, deben trabajar en conjunto con los distritos para implementar estrategias flexibles para la recaudación de tributos municipales, tales como campañas de concientización sobre la importancia del cumplimiento de pagos de parte de la ciudadanía, recuperación de la mora tributaria, actualización de las bases catastrales y de ordenanzas, para eficientizar los procesos de cobro administrativo.
- iii. Reestructurar los gastos, dando prioridad al uso eficiente de los recursos disponibles, acatando las políticas de austeridad establecidas por el Gobierno Central, y buscar alternativas de financiamiento que no dependan exclusivamente de financiamientos, tales como asociaciones entre entes públicos y privados para ejecutar proyectos con retorno financiero y económicos.
- iv. Utilizar indicadores financieros, económicos y sociales de las Municipalidades y sus distritos implementando diferentes métricas acordes a las necesidades de cada localidad y no de manera generalizada. Esto permitirá una mejor toma de decisiones financieras y organizar los proyectos priorizando las necesidades de bienestar común en la población local.
- v. La planificar de ejecución de proyectos con apoyo de Instituciones internacionales, organizaciones no gubernamentales, Municipalidades, Gobierno central, empresa privada, en conjunto con la población local.
- vi. Establecer una planificación financiera generalizada para todos los distritos, basándose en tres pilares fundamentales como crecimiento económico, equidad y puestos de trabajo, y sostenibilidad ambiental, clasificados por las fuentes de financiamiento y los objetivos a conseguir detallados en cuadro (Anexo 5).

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Villanueva, L. F. (2006). *Gobernanza y gestión pública*.
- Anderson, D. R., Sweeney, D. J., y Williams, T. A. (2008). *Estadística Para Administración Y Economía, 10a. Ed.*
- Banco Central de Reserva. (2010-2023). *Encuesta de hogares de propósitos múltiples*.
- BID & CLAD. (2007). *Modelos Abiertos de Gestión Para Resultados en el Sector Público*.
- Bonsón, E., Ponte, E. B., Cortijo, V., y Flores, F. (2009). *Análisis de estados financieros*. Pearson Educación.
- Bueno Sánchez, E. (2005). *Población y desarrollo. Enfoques alternativos de los estudios de población*. El Cid Editor.
- Córdoba Padilla, M. (2014). *Finanzas publicas: Soporte para el desarrollo del estado*. Ecoe Ediciones.
- Farvacque Vitkovic, C., y Mihaly, K. (2015). *Finanzas municipales: Manual para los gobiernos locales*
- Figuroa, W., Molina, M., y Peñate, M. (2018). *Gestión Pública por Resultados Para el Desarrollo en Centroamérica*. .
- Galdámez, J. E. (1997). *Instrumento Municipales para Promover el Desarrollo Económico Local en El Salvador*. CEPAL.
- Gómez Orea, D. (2002). *Ordenación Territorial*. Ediciones Mundi-Prensa.
- Jaimes, M. V. (2015). *Finanzas públicas municipales: Guía práctica*. Ediciones de la U.
- Márquez Domínguez, J. A. (2007). *Planificación estratégica y desarrollo: Ensayo previo para diseñar un Plan Estrategico de Desarrollo en la provincia de Huelva*.
- Ministerio de Hacienda. (1998). *Guía Técnica para Elaborar Estudios de Preinversión Pública*.

- Ministerio de Hacienda. (2001). *Proceso de Estimación de Ingresos Tributarios y Métodos Aplicados*.
- Ministerio de Hacienda. (2016-2023) *Informe anual sobre resultados de la gestión financiera municipal*
- Ministerio de Hacienda. (2016-2023) *Informe anual sobre situación del endeudamiento público municipal*
- Ministerio de Hacienda. (2022). *Informe Anual Sobre la Situación del Endeudamiento Público Diciembre 2022*.
- Ministerio de Hacienda. (2023). *Política Presupuestaria 2024*.
- Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible una oportunidad para América Latina y Caribe*. Naciones Unidas.
- Novoa Ramirez, E., y Mejia Mejia, E. (2014). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. Ediciones de la U.
- Ortega Cárdenas, A. (2014). *Hacienda pública: las finanzas del estado: (5 ed.)*.
- Sierra Bravo, R. (2001). *Técnicas de investigación social*. Paraninfo.
- Soto Rangel, A. (2009). *Acercamiento a las finanzas públicas*
- PNUD. (2006) *Informe 262, Indicadores municipales sobre desarrollo humano y objetivos de desarrollo del milenio, El salvador 2005*.
- Romero Romero, E. y Romero Urueña, N. (2019). *Finanzas públicas para una mejor gestión de los recursos*.
- Rodríguez Franco, J. & Pierdant Rodríguez, A. I. (2015). *Estadística aplicada II*
- USAID. (2018). *Diagnostico de finanzas públicas municipales*.
- USAID. (2018). *Evaluación de la salud financiera municipio de Olocuilta*.
- USAID. (2016). *Guía metodológica para el análisis financiero municipal*.

ANEXO 1 Reestructuración Territorial

DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR

CABECERA DEPARTAMENTAL SAN SALVADOR CENTRO

MUNICIPIO DE SAN SALVADOR NORTE

Distrito de Aguilares
Distrito de El Paisnal
Distrito de Guazapa

MUNICIPIO DE SAN SALVADOR OESTE

Distrito de Apopa
Distrito de Nejapa

MUNICIPIO DE SAN SALVADOR ESTE

Distrito de Ilopango
Distrito de San Martín
Distrito de Soyapango
Distrito de Tonacatepeque

MUNICIPIO DE SAN SALVADOR CENTRO

Distrito de Ayutuxtepeque
Distrito de Mejicanos
Distrito de San Salvador
Distrito de Cuscatancingo
Distrito de Ciudad Delgado

DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

CABECERA DEPARTAMENTAL LA LIBERTAD SUR

MUNICIPIO DE LA LIBERTAD NORTE

Distrito de Quezaltepeque
Distrito de San Matías
Distrito de San Pablo Tacachico

MUNICIPIO DE LA LIBERTAD CENTRO

Distrito de San Juan Opico
Distrito de Ciudad Arce

MUNICIPIO DE LA LIBERTAD OESTE

Distrito de Colón
Distrito de Jayaque
Distrito de Sacacoyo
Distrito de Tepecoyo
Distrito de Talnique

MUNICIPIO DE LA LIBERTAD ESTE

Distrito de Antiguo Cuscatlán
Distrito de Huizúcar
Distrito de Nuevo Cuscatlán
Distrito de San José Villanueva
Distrito de Zaragoza

MUNICIPIO DE LA LIBERTAD COSTA

Distrito de Chiltiupán
Distrito de Jicalapa
Distrito de La Libertad
Distrito de Tamanique
Distrito de Teotepeque

MUNICIPIO DE LA LIBERTAD SUR

Distrito de Comasagua
Distrito de Santa Tecla

Fuente: Decreto Legislativo 762 (2023)

ANEXO 2. Cuestionario de la Situación Financiera y Económica

Objetivo: Recopilar información para determinar el impacto en los niveles de endeudamiento público y análisis de la situación financiera y económica de los municipios de la Zona Metropolitana de San Salvador.

Indicaciones: Favor agregar montos o porcentajes solicitados de acuerdo a cada pregunta.

Los datos recolectados serán procesados de manera confidencial y solo se utilizarán para fines académicos.

Categoría	Preguntas
Ingresos y egresos	<p>1. Dentro de las fuentes de financiamiento disponibles para la Municipalidad, ¿Cuánto representan los siguientes rubros? Favor escribir los montos</p> <p>a. Ingresos corrientes _____</p> <p>b. Ingresos FODES _____</p> <p>c. Ingresos por Transferencias por parte del Gobierno Central (FAM, GOES, entre otros) _____</p> <p>d. Donaciones _____</p> <p>e. Endeudamiento público _____</p> <p>2. De los ingresos recaudados por la Municipalidad, ¿cuál es la distribución con respecto a los gastos que se realizan en el año fiscal en los siguientes rubros? Favor escribir los montos</p> <p>a. Remuneraciones _____</p> <p>b. Adquisición de bienes y/o servicios _____</p> <p>c. Amortización de la Deuda _____</p> <p>d. Gastos Financieros _____</p> <p>e. Inversiones en proyectos _____</p>
Endeudamiento	<p>3. ¿Cuál es la categorización vigente en la cual se encuentra su Municipalidad o los distritos que la conforman?</p> <p>a. A,</p> <p>b. B,</p> <p>c. C</p> <p>d. N/A</p> <p>4. ¿En promedio a cuanto han ascendido los montos de créditos contratados en los últimos tres años?</p> <p>_____</p> <p>5. ¿Qué porcentaje de la deuda se ha destinado para financiar los siguientes rubros en los últimos tres años?</p>

	<ul style="list-style-type: none"> a. Reestructuración de pasivos (consolidación de deudas financieras, deudas a proveedores, laborales, entre otros) b. Pago de gastos corrientes c. Inversión en proyectos de beneficio público sin retorno d. Inversión en proyectos de beneficio público con retorno <p>6. ¿Cuál ha sido el crecimiento de la deuda respecto a la contratación de créditos nuevos?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Alto (contratación de nueva deuda mayor a diez millones de dólares) b. Moderado (contratación de nueva deuda mayor a cinco millones de dólares, pero menor a diez millones de dólares) c. Bajo (contratación de nueva deuda mayor a un millón de dólares, pero menor a cinco millones de dólares) d. Mínimo o nulo (contratación de nueva deuda menor a un millón de dólares o sin contratación de nueva deuda)
Gestión financiera y económica	<p>7. ¿Cuáles son los indicadores de gestión financieros que se aplican en la Municipalidad?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Indicadores de endeudamiento b. Indicadores de análisis de la situación financiera c. Indicadores de autonomía financiera d. Otros (mencionar) <p>8. ¿Cuáles son los indicadores de gestión económicos que se aplican en la Municipalidad?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Indicadores de análisis de la deuda y servicio de la deuda b. Indicadores de sostenibilidad (Cobertura, acceso a la información, seguridad, etc.) c. Indicadores macroeconómicos (empleo y desempleo, ingresos per cápita, endeudamiento per cápita, entre otros.) d. Otros (mencionar) <p>9. En los últimos tres años ¿A cuánto asciende el déficit o superávit presupuestario?, favor definir en términos porcentuales.</p> <p>10. Dada la nueva configuración de los Municipios, ¿Qué porcentaje de crecimiento de ingresos ha estimado para las siguientes fuentes de financiamiento?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Ingresos corrientes

	<ul style="list-style-type: none">b. Ingresos FODESc. Ingresos por Transferencias por parte del Gobierno Central (FAM, GOES, entre otros)d. Donacionese. Endeudamiento público
--	---

ANEXO 3. Cuestionario de Proyectos

Objetivo: Recopilar información para determinar los tipos de proyectos de inversión ejecutados y no ejecutados en las áreas de infraestructura, desarrollo económico, desarrollo social, emprendimientos, entre otros.

Indicación: Favor responder con cantidades o porcentajes según lo solicitado por cada pregunta.

Los datos recolectados serán procesados de manera confidencial y solo se utilizarán para fines académicos.

Categoría	Preguntas
Proyectos ejecutados	<p>11. ¿Qué cantidad de proyectos de los siguientes rubros se han ejecutado en los últimos tres años?</p> <p>a. Construcción de infraestructura vial ()</p> <p>b. Construcción de Obras hidráulicas, eléctricas, de comunicaciones, de servicios públicos, entre otros ()</p> <p>c. Construcción de lugares de recreación ()</p> <p>d. Programas de fomento al desarrollo económico, agropecuario, emprendimientos, capital semilla, entre otros. ()</p> <p>e. Programas de desarrollo social, salud pública, educación, vivienda, entre otros. ()</p> <p>12. ¿A cuánto asciende lo invertido porcentualmente en los siguientes rubros de proyectos?</p> <p>a. Construcción de infraestructura vial ()</p> <p>b. Construcción de Obras hidráulicas, eléctricas, de comunicaciones, de servicios públicos, entre otros ()</p> <p>c. Construcción de lugares de recreación ()</p> <p>d. Programas de fomento al desarrollo económico, agropecuario, emprendimientos, capital semilla, entre otros. ()</p> <p>e. Programas de desarrollo social, salud pública, educación, vivienda, entre otros. ()</p>
Proyectos no ejecutados	<p>13. ¿En los últimos tres años, cual ha sido la causa principal de que se tengan proyectos pendientes de ejecutar?</p> <p>a. Falta del financiamiento adecuado para realizar la inversión</p> <p>b. Priorización de otros tipos de erogaciones tales como remuneraciones, gastos fijos, entre otros</p>

	<ul style="list-style-type: none"> c. Falta de la planificación adecuada para la debida ejecución de los proyectos d. Aspectos externos, tales como falta de personal técnico, nuevas normativas, entre otros.
<p>Medición de Impactos de los proyectos de inversión</p>	<p>14. ¿Cuáles son los indicadores económicos que se aplican para medir el impacto de los resultados de la inversión en proyectos o programas para los habitantes del municipio?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Índices que relacionan la deuda publica Municipal adquirida en la inversión en proyectos y el servicio de la deuda con otras métricas económicas locales b. Índices de Sostenibilidad (Cobertura, acceso a la información, seguridad, etc.) c. Índices macroeconómicos (empleo y desempleo, ingresos per cápita, endeudamiento per cápita, entre otros.) d. Otros (mencionar) <p>15. ¿Cuáles son los indicadores sociales que se aplican para medir el impacto de los resultados de la inversión en proyectos o programas para los habitantes del municipio?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Índices que relacionan la eficiencia en ejecución de proyectos de desarrollo social con respecto a la totalidad de proyectos b. Índices de desarrollo humano c. Índices macroeconómicos (empleo y desempleo, ingresos per cápita, endeudamiento per cápita, entre otros.) d. Otros (mencionar) <p>16. ¿Debido a que condiciones se determina la selección del tipo de proyectos a ejecutar por la institución?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Cantidad de personas a beneficiar b. Impacto político, económico o social c. Capacidad financiera d. Requerimientos de la población <p>17. ¿En cuál de los siguientes rubros ha sido posible realizar más proyectos de inversión como resultado de la nueva configuración de los municipios?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Construcción de infraestructura vial () b. Construcción de Obras hidráulicas, eléctricas, de comunicaciones, de servicios públicos, entre otros () c. Construcción de lugares de recreación ()

	<ul style="list-style-type: none">d. Programas de fomento al desarrollo económico, agropecuario, emprendimientos, capital semilla, entre otros. ()e. Programas de desarrollo social, salud pública, educación, vivienda, entre otros. () <p>18. ¿Los criterios de priorización que se utilizan para determinar la ejecución de un proyecto sobre otro son?</p> <ul style="list-style-type: none">a. El monto de inversión es bajo o permite retornob. La cantidad de población a beneficiar es altac. Impactos políticos, económicos y sociales son significativos para la Municipalidadd. Exigencias frecuentes de la población
--	--

ANEXO 4. Ingresos

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR				ALCALDIA MUNICIPAL DE CIUDAD DELGADO.			
2015	Gastos de Gestión	\$106,710,212.50	Ingresos de Gestión	\$ 102,843,304.06	Gastos de Gestión	\$ 5,064,143.27	Ingresos de Gestión	\$ 5,267,656.19
2016	Gastos de Gestión	\$222,685,820.60	Ingresos de Gestión	\$ 354,083,588.04	Gastos de Gestión	\$10,435,288.42	Ingresos de Gestión	\$11,450,657.02
2017	Gastos de Gestión	\$100,907,486.70	Ingresos de Gestión	\$ 109,544,710.02	Gastos de Gestión	\$ 6,494,110.94	Ingresos de Gestión	\$ 5,550,462.10
2018	Gastos de Gestión	\$104,552,221.12	Ingresos de Gestión	\$ 123,628,592.91	Gastos de Gestión	\$ 5,382,838.58	Ingresos de Gestión	\$ 5,266,321.54
2019	Gastos de Gestión	\$170,814,390.58	Ingresos de Gestión	\$ 197,112,501.93				
2020	Gastos de Gestión	\$137,928,271.72	Ingresos de Gestión	\$ 164,792,228.58				
2021	Gastos de Gestión	\$341,383,352.90	Ingresos de Gestión	\$ 484,812,648.20	Gastos de Gestión	\$19,005,845.00	Ingresos de Gestión	\$21,305,326.86
2022	Gastos de Gestión	\$190,169,619.78	Ingresos de Gestión	\$ 276,848,707.27	Gastos de Gestión	\$19,394,486.73	Ingresos de Gestión	\$18,518,508.92
2023	Gastos de Gestión	\$127,125,398.26	Ingresos de Gestión	\$ 120,596,398.23	Gastos de Gestión	\$10,779,099.92	Ingresos de Gestión	\$11,011,378.09

Fuente: Base del M.H

	ALCALDIA MUNICIPAL DE MEJICANOS				ALCALDIA MUNICIPAL DE CUSCATANCINGO			
2015	Gastos de Gestión	\$ 8,427,909.30	Ingresos de Gestión	\$ 8,437,601.09	Gastos de Gestión	\$ 9,772,036.21	Ingresos de Gestión	14146953.74
2016	Gastos de Gestión	\$ 20,117,901.96	Ingresos de Gestión	\$ 20,077,964.04	Gastos de Gestión	\$20,765,952.18	Ingresos de Gestión	17717075.48
2017	Gastos de Gestión	\$ 13,024,811.46	Ingresos de Gestión	\$ 12,012,082.22	Gastos de Gestión	\$ 7,504,855.11	Ingresos de Gestión	7194846.27
2018	Gastos de Gestión	\$ 14,218,061.80	Ingresos de Gestión	\$ 9,982,094.56	Gastos de Gestión	\$ 5,899,189.96	Ingresos de Gestión	\$ 6,132,375.46
2019	Gastos de Gestión	\$ 15,130,345.73	Ingresos de Gestión	\$ 14,917,983.21				
2020	Gastos de Gestión	\$ 16,357,688.93	Ingresos de Gestión	\$ 15,515,601.63				
2021	Gastos de Gestión	\$ 17,677,980.04	Ingresos de Gestión	\$ 14,680,009.26				
2022	Gastos de Gestión	\$ 15,043,532.82	Ingresos de Gestión	\$ 12,761,312.39				
2023	Gastos de Gestión	\$ 11,076,951.56	Ingresos de Gestión	\$ 9,951,888.40				

Fuente: Base del M.H

ALCALDIA MUNICIPAL DE AYUTUXTEPEQUE				
2015	Gastos de Gestión	\$ 2,890,518.71	Ingresos de Gestión	\$ 3,237,889.20
2016	Gastos de Gestión	\$ 5,088,894.90	Ingresos de Gestión	\$ 5,767,666.94
2017	Gastos de Gestión	\$ 4,707,024.50	Ingresos de Gestión	\$ 4,588,389.26
2018	Gastos de Gestión	\$ 5,758,292.58	Ingresos de Gestión	\$ 5,860,479.01
2019	Gastos de Gestión	\$ 7,896,523.18	Ingresos de Gestión	\$ 7,715,667.85
2020	Gastos de Gestión	\$ 8,674,709.58	Ingresos de Gestión	\$ 9,611,853.95
2021	Gastos de Gestión	\$ 12,752,329.14	Ingresos de Gestión	\$ 11,535,184.56
2022	Gastos de Gestión	\$ 5,851,092.02	Ingresos de Gestión	\$ 7,963,300.11
2023	Gastos de Gestión	\$ 2,788,960.35	Ingresos de Gestión	\$ 2,727,498.00

Fuente: Base del M.H

Estado de Situacion Financiera 2023 / 12				Estado de Situacion Financiera 2023 / 12				
ALCALDIA MUNICIPAL DE ANTIGUO				ALCALDIA MUNICIPAL DE HUIZUCAR				
DGCG - 06/09/2024				DGCG - 06/09/2024				
2015	Gastos de Gestión	\$ 14,201,701.45	Ingresos de Gestión	\$ 17,192,712.34	Gastos de Gestión	\$ 1,535,557.94	Ingresos de Gestión	\$ 1,429,643.20
2016	Gastos de Gestión	\$ 25,982,435.54	Ingresos de Gestión	\$ 39,806,366.44	Gastos de Gestión	\$ 3,439,593.20	Ingresos de Gestión	\$ 3,778,535.06
2017	Gastos de Gestión	\$ 17,520,633.65	Ingresos de Gestión	\$ 20,159,521.75	Gastos de Gestión	\$ 1,641,758.36	Ingresos de Gestión	\$ 1,723,268.64
2018	Gastos de Gestión	\$ 21,843,463.52	Ingresos de Gestión	\$ 22,759,545.22	Gastos de Gestión	\$ 1,803,421.01	Ingresos de Gestión	\$ 1,960,221.98
2019	Gastos de Gestión	\$ 29,954,314.61	Ingresos de Gestión	\$ 31,171,171.79	Gastos de Gestión	\$ 1,811,978.19	Ingresos de Gestión	\$ 2,051,680.69
2020	Gastos de Gestión	\$ 31,479,089.01	Ingresos de Gestión	\$ 33,704,828.07	Gastos de Gestión	\$ 2,360,397.53	Ingresos de Gestión	\$ 3,536,880.58
2021	Gastos de Gestión	\$ 36,444,715.07	Ingresos de Gestión	\$ 37,654,841.36	Gastos de Gestión	\$ 5,675,449.77	Ingresos de Gestión	\$ 5,766,158.71
2022	Gastos de Gestión	\$ 35,201,571.93	Ingresos de Gestión	\$ 36,617,958.41	Gastos de Gestión	\$ 1,501,719.20	Ingresos de Gestión	\$ 1,711,503.28
2023	Gastos de Gestión	\$ 35,964,595.69	Ingresos de Gestión	\$ 38,419,310.83	Gastos de Gestión	\$ 1,292,904.12	Ingresos de Gestión	\$ 1,726,943.50

Fuente: Base del M.H

Estado de Situación Financiera 2022 / 12				Estado de Situación Financiera 2023 / 12				
ALCALDIA MUNICIPAL DE NUEVO CUSCATLAN				ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ				
DGCG - 06/09/2024				DGCG - 06/09/2024				
2015	Gastos de Gestión	\$ 3,788,088.06	Ingresos de Gestión	\$ 4,192,665.32	Gastos de Gestión	\$ 2,028,847.84	Ingresos de Gestión	\$ 1,938,460.92
2016	Gastos de Gestión	\$ 6,721,036.32	Ingresos de Gestión	\$ 9,605,685.18	Gastos de Gestión	\$ 2,851,348.70	Ingresos de Gestión	\$ 2,875,811.40
2017	Gastos de Gestión	\$ 3,844,582.92	Ingresos de Gestión	\$ 3,784,490.90	Gastos de Gestión	\$ 2,018,585.76	Ingresos de Gestión	\$ 2,227,081.98
2018	Gastos de Gestión	\$ 3,797,716.77	Ingresos de Gestión	\$ 4,007,151.02	Gastos de Gestión	\$ 3,864,801.04	Ingresos de Gestión	\$ 3,405,408.83
2019	Gastos de Gestión	\$ 3,759,791.12	Ingresos de Gestión	\$ 4,897,524.36	Gastos de Gestión	\$ 2,938,829.98	Ingresos de Gestión	\$ 3,055,019.95
2020	Gastos de Gestión	\$ 5,184,854.51	Ingresos de Gestión	\$ 10,308,458.89	Gastos de Gestión	\$ 4,910,050.14	Ingresos de Gestión	\$ 6,023,564.86
2021	Gastos de Gestión	\$ 13,834,695.13	Ingresos de Gestión	\$ 13,221,535.42	Gastos de Gestión	\$ 4,166,022.17	Ingresos de Gestión	\$ 5,251,667.75
2022	Gastos de Gestión	\$ 16,630,782.63	Ingresos de Gestión	\$ 17,714,915.82	Gastos de Gestión	\$ 3,464,452.53	Ingresos de Gestión	\$ 3,725,714.01
2023					Gastos de Gestión	\$ 3,376,523.66	Ingresos de Gestión	\$ 3,900,961.23

Fuente: Base del M.H

Estado de Situación Financiera 2021 / 12				
ALCALDIA MUNICIPAL DE SARAGOZA				
DGCG - 06/09/2024				
2015	Gastos de Gestión	\$ 2,174,095.87	Ingresos de Gestión	\$ 2,225,018.71
2016	Gastos de Gestión	\$ 4,766,456.28	Ingresos de Gestión	\$ 4,938,706.40
2017	Gastos de Gestión	\$ 2,671,967.44	Ingresos de Gestión	\$ 2,790,082.27
2018	Gastos de Gestión	\$ 3,360,991.13	Ingresos de Gestión	\$ 3,656,873.20
2019	Gastos de Gestión	\$ 3,505,515.63	Ingresos de Gestión	\$ 3,920,203.14
2020	Gastos de Gestión	\$ 5,659,823.40	Ingresos de Gestión	\$ 6,756,434.13
2021	Gastos de Gestión	\$ 2,588,045.97	Ingresos de Gestión	\$ 3,552,478.01
2022				
2023				

Fuente: Base del M.H

Estado de Situación Financiera 2023 / 12				
ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA				
D G C G - 06/09/2024				
2015	Gastos de Gestión	\$ 44,615,549.14	Ingresos de Gestión	\$ 59,649,621.57
2016	Gastos de Gestión	\$ 92,233,821.92	Ingresos de Gestión	\$124,498,408.54
2017	Gastos de Gestión	\$ 63,151,072.85	Ingresos de Gestión	\$ 63,200,773.81
2018	Gastos de Gestión	\$ 54,437,443.70	Ingresos de Gestión	\$ 54,980,249.36
2019	Gastos de Gestión	\$130,231,189.29	Ingresos de Gestión	\$130,450,044.37
2020	Gastos de Gestión	\$ 62,452,935.72	Ingresos de Gestión	\$ 63,345,668.61
2021	Gastos de Gestión	\$ 97,865,361.01	Ingresos de Gestión	\$ 98,560,007.78
2022	Gastos de Gestión	\$ 90,960,432.51	Ingresos de Gestión	\$ 80,242,616.80
2023	Gastos de Gestión	\$ 59,805,388.61	Ingresos de Gestión	\$ 57,824,916.84

Fuente: Base del M.H

	Estado de Situacion Financiera 2023 / 12				Estado de Situacion Financiera 2023 / 12			
	ALCALDIA MUNICIPAL DE ILOPANGO				ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN			
	DGCG - 06/09/2024				DGCG - 06/09/2024			
2015	Gastos de Gestión	\$ 9,477,316.41	Ingresos de Gestión	\$ 8,841,260.62	Gastos de Gestión	\$ 6,717,442.83	Ingresos de Gestión	\$ 7,439,163.37
2016	Gastos de Gestión	\$19,198,167.50	Ingresos de Gestión	\$19,638,413.48	Gastos de Gestión	\$29,062,990.30	Ingresos de Gestión	\$23,359,516.90
2017	Gastos de Gestión	\$ 9,667,605.54	Ingresos de Gestión	\$ 8,993,326.46	Gastos de Gestión	\$ 7,219,976.68	Ingresos de Gestión	\$ 7,720,700.59
2018	Gastos de Gestión	\$ 9,350,954.27	Ingresos de Gestión	\$10,392,771.32	Gastos de Gestión	\$ 2,507,667.32	Ingresos de Gestión	\$ 2,824,289.22
2019	Gastos de Gestión	\$23,418,393.12	Ingresos de Gestión	\$23,868,685.73				
2020	Gastos de Gestión	\$18,922,227.72	Ingresos de Gestión	\$22,103,265.12				
2021	Gastos de Gestión	\$32,427,675.53	Ingresos de Gestión	\$31,815,846.80	Gastos de Gestión	\$16,983,698.01	Ingresos de Gestión	\$17,576,298.08
2022	Gastos de Gestión	\$42,952,642.22	Ingresos de Gestión	\$39,081,010.82	Gastos de Gestión	\$ 8,941,157.79	Ingresos de Gestión	\$10,152,878.95
2023	Gastos de Gestión	\$12,016,418.59	Ingresos de Gestión	\$12,270,742.67	Gastos de Gestión	\$ 5,554,846.13	Ingresos de Gestión	\$ 5,818,852.56

Fuente: Base del M.H

	Estado de Situación Financiera 2023 / 12				Estado de Situación Financiera 2021 / 12			
	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOYAPANGO				ALCALDIA MUNICIPAL DE TONACATEPEQUE			
	D G C G - 06/09/2024				D G C G - 06/09/2024			
2015	Gastos de Gestión	\$13,472,997.43	Ingresos de Gestión	\$15,525,075.65	Gastos de Gestión	\$ 5,642,602.40	Ingresos de Gestión	\$ 4,720,842.86
2016	Gastos de Gestión	\$35,388,469.30	Ingresos de Gestión	\$53,620,925.30	Gastos de Gestión	\$13,785,271.48	Ingresos de Gestión	\$10,664,609.64
2017	Gastos de Gestión	\$19,024,197.19	Ingresos de Gestión	\$19,586,874.33	Gastos de Gestión	\$ 6,157,574.76	Ingresos de Gestión	\$ 4,242,236.27
2018	Gastos de Gestión	\$25,937,421.71	Ingresos de Gestión	\$36,638,854.09	Gastos de Gestión	\$ 4,539,785.53	Ingresos de Gestión	\$ 4,710,232.61
2019	Gastos de Gestión	\$24,652,570.57	Ingresos de Gestión	\$24,667,405.81	Gastos de Gestión	\$ 4,281,482.04	Ingresos de Gestión	\$ 4,663,676.12
2020	Gastos de Gestión	\$51,073,189.66	Ingresos de Gestión	\$57,112,400.13	Gastos de Gestión	\$ 7,470,555.46	Ingresos de Gestión	\$ 7,878,237.41
2021	Gastos de Gestión	\$99,997,963.03	Ingresos de Gestión	\$95,968,317.65	Gastos de Gestión	\$14,905,497.35	Ingresos de Gestión	\$13,772,530.83
2022	Gastos de Gestión	\$52,831,895.18	Ingresos de Gestión	\$39,412,835.87				
2023	Gastos de Gestión	\$ 2,460,483.56	Ingresos de Gestión	\$ 1,889,097.76				

Fuente: Base del M.H

Estado de Situacion Financiera 2021 / 12				Estado de Situacion Financiera 2023 / 12				
ALCALDIA MUNICIPAL DE APOPA				ALCALDIA MUNICIPAL DE NEJAPA				
DGCG - 06/09/2024				DGCG - 06/09/2024				
2015	Gastos de Gestión	\$7,234,092.39	Ingresos de Gestión	\$6,989,600.73	Gastos de Gestión	\$ 4,758,483.00	Ingresos de Gestión	\$ 5,583,106.18
2016					Gastos de Gestión	\$10,550,916.92	Ingresos de Gestión	\$11,683,443.30
2017					Gastos de Gestión	\$ 6,840,280.81	Ingresos de Gestión	\$ 6,688,259.45
2018					Gastos de Gestión	\$ 8,327,707.43	Ingresos de Gestión	\$ 8,379,195.89
2019					Gastos de Gestión	\$ 9,923,522.79	Ingresos de Gestión	\$10,210,722.68
2020					Gastos de Gestión	\$12,246,407.38	Ingresos de Gestión	\$13,477,643.98
2021	Gastos de Gestión	\$1,060,265.59	Ingresos de Gestión	\$ 936,895.64	Gastos de Gestión	\$12,899,733.16	Ingresos de Gestión	\$17,551,083.44
2022					Gastos de Gestión	\$12,087,631.58	Ingresos de Gestión	\$10,807,971.74
2023					Gastos de Gestión	\$ 3,292,803.68	Ingresos de Gestión	\$ 4,042,258.20

Fuente: Base del M.H

Estado de Situación Financiera 2023				
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARCOS				
D G C G - 06/09/2024				
2015	Gastos de Gestión	\$12,370,259.71	Ingresos de Gestión	\$13,646,091.76
2016	Gastos de Gestión	\$19,380,760.40	Ingresos de Gestión	\$23,434,050.46
2017	Gastos de Gestión	\$13,736,023.42	Ingresos de Gestión	\$14,362,638.98
2018	Gastos de Gestión	\$10,068,352.01	Ingresos de Gestión	\$12,795,715.38
2019	Gastos de Gestión	\$ 9,122,848.07	Ingresos de Gestión	\$11,894,821.05
2020	Gastos de Gestión	\$17,278,214.60	Ingresos de Gestión	\$18,137,682.92
2021	Gastos de Gestión	\$16,818,113.09	Ingresos de Gestión	\$19,461,844.30
2022	Gastos de Gestión	\$10,001,799.28	Ingresos de Gestión	\$ 9,064,163.03
2023	Gastos de Gestión	\$10,646,702.47	Ingresos de Gestión	\$ 6,950,052.15

Fuente: Base del M.H

ANEXO 5. Matriz

Matriz consolidada de los pilares: desarrollo económico, equidad y sostenibilidad ambiental, cada uno estará compuesto de diferentes indicadores que permiten medir el alcance de los objetivos estratégicos propuestos por el Plan Estratégico Institucional (PEI), por medio de una serie de pasos:

- i. Verificación de los objetivos establecidos por PEI
- ii. Clasificarlo por Crecimiento económico, equidad o sostenibilidad ambiental
- iii. Agruparlos los diferentes proyectos o necesidades que desean cumplir las municipalidades
- iv. Determinar el área geográfica con su cantidad poblacional
- v. Objetivo que se pretende alcanzar con la ejecución del proyecto o servicio, puede ser clasificado: social, económico y financiero
- vi. Las unidades que intervendrán durante la planificación, diseño y ejecución del bien, servicio o proyecto
- vii. Cantidad de personas que intervendrán
- viii. Estimación del total a invertir, considerando también, los gastos administrativos y técnicos incurridos durante la planificación, diseño y ejecución
- ix. Clasificación de las Fuentes de financiamiento a utilizar, pueden ser donaciones, fondo general, recursos propios y préstamos.
- x. Estimación de los impactos esto se realizarán conforme a los indicadores de gestión económicos, financieros y sociales, se tomarán como criterios para valor el grado de prioridad, de tal manera, si los tres impactos tienen resultados tendrá más jerarquía, luego si solo tiene dos impactos le seguía al que cumplió los tres impactos, y así sucesivamente

Matriz para estimar los impactos económicos, financieros y sociales de los gobiernos locales

Concepto	Área geográfica	Objetivos que deberían cumplirse.	Unidades encargadas de su ejecución.	Personal estimado para desarrollar la actuación.	Valoración económica aproximada de la actuación.	Fuente de financiación.	Estimación de los Impactos			Grado de prioridad de ejecución
							Financiero	Económico	Social	
A. Crecimiento económico										
Proyectos de construcción de infraestructura vial de calles vecinales										
Proyectos de construcción de infraestructura económica básica										
Facilitación de servicios de apoyo a los emprendedores										
Fortalecimiento de la capacidad de gestión										
Proyectos de inversión tecnológica										
B Equidad, puestos de trabajo										
Promoción de inversión privada										
Desarrollo de proyectos productivos										
Proyectos de inversión mixtos										
C. Sustentabilidad ambiental										
Proyectos para impulsar el turismo										
Sinergias. Total					A+B+C	A+B+C				

Fuentes: Elaboración propia con información de (Marquez Dominguez, 2007), (BID & CLAD, 2007) & (Galdámez, 1997)